



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**“SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA-ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

AUTORAS:

Narváez Maza Carmen Melina
Yanza Tiglla Nelly Angélica

MENCIONES:

Físico Matemáticas
Educación Básica

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. Fabián Jaramillo Serrano

TUTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Lcdo. Víctor Figueroa Delgado

CENTRO UNIVERSITARIO: Joya De Los Sachas

2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CERTIFICACIÓN

Lcdo. Víctor Figueroa Delgado

TUTOR DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) _____

Loja, Junio del 2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, **NARVAEZ MAZA CARMEN MELINA y YANZA TIGLLA NELLY ANGELICA**

Declaramos ser autoras del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos a acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/ trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

(f) _____

Narváez Maza Carmen Melina

C.I 1103075279

(f) _____

Yanza Tiglla Nelly Angélica

C.I: 210028012-8



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en la presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

(f) _____

Narváez Maza Carmen Melina

C.I 1103075279

(f) _____

Yanza Tiglla Nelly Angélica

C.I: 210028012-8

DEDICATORIA: 1

Con especial cariño y con mucha gratitud, dedico Este trabajo a mi esposo Eduardo Vuele, a mi hija Nayeli Vuele y a mis familiares, quienes con su apoyo incondicional y presencia constante han hecho posible alcanzar esta meta tan anhelada.

Carmen Narváez

DEDICATORIA: 2

Dedico este trabajo con mucho amor a Dios por haberme iluminado en mi largo caminar, a mi padre José Yanza y mi querida madre Lucinda Tiglla que con supieron apoyarme día tras día para hoy poder culminar con mis estudios.

Como también a todos los maestros de mi prestigiosa institución que depositaron en mi sus conocimientos de sabiduría, para ser en el presente y en el futuro una persona útil a la patria y a la sociedad.

Nelly Yanza

AGRADECIMIENTO:

Esto lo hacemos con gratitud a Dios nuestro Padre por darnos la vida, a nuestros familiares que supieron apoyarnos en todos los momentos difíciles y a vuestra prestigiosa Institución Educativa imprescindible que contribuyo con nuestra formación profesional, igualmente con gratitud a nuestros distinguidos maestros (as) autoridades de la U.T.P.L. Quienes con sus enseñanzas sembraron en nosotros el espíritu de superación. También agradecemos de manera especial a todos los profesionales titulados en la Universidad Técnica de Loja de las diferentes instituciones que nos brindaron su colaboración, de igual forma a quienes de una u otro manera se hicieron posibles para culminar con éxito nuestro objetivo planteado por dar facilidades para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

De manera especial nuestro reconocimiento al Lcdo. Víctor Figueroa tutor de tesis, por su eficiencia y oportuna orientaron en el desarrollo del presente trabajo de investigación lo que nos ha permitido cristalizar nuestro anhelo y ser unas profesionales para el servicio de la comunidad educativa.

ÍNDICE

Portada	i
Certificación.	ii
Acta de Sesión de derechos	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice	vii
1.- RESUMEN	1
2. INTRODUCCION	2
3. MARCO TEORICO	
3.1.1 Formación inicial docente y formación continúa	6
3.1.1 .1 Condiciones de acceso, criterios de admisión a las escuelas de Formación	9
3.1.1.2 Duración de la formación	
3.1.2. La contratación y la carrera profesional	
3.1.3. Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.	15
3.1.3.1 Importancia del consejo dentro del proceso educativo	17
3.1.4. El género y la profesión docente.	18
3.1.5. Síntesis.	19
3.2. CONTEXTO LABORAL	
3.2.1. Entorno educativo, la comunidad educativa.	21

3.2.1.1 Cualidades que debe tener docente:	24
3.2.1.2 Funciones Del Docente .	25
3.2.1.3 Relación entre Docentes y Padres de Familia	27
3.2.2. La demanda de educación de calidad.	28
3.2.2.1 Factores Que Determinan La Calidad En Los Centros Educativos	30
3.3.3. Políticas educativas:	31
3.2 3.1 Plan Decenal	31
3.2.3.2 Plan Nacional De Desarrollo	32
3.2.3.3 Ley Orgánica De Educación	33
3.2.3.4 Carta Magna	35
3.2.3.5 Dirección Nacional De Mejoramiento Profesional –Dinamep	37
3.3.4. Políticas micro: Institucionales	38
3.2.4.1 Principios Generales Del Bachillerato	40
3.2.4.2 Modelo Pedagógico Constructivista Social	41
3.3.5. Síntesis.	42
3.3. NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE.	
3.3.1. Definición	
3.3.1.1 Nuevo proyecto de formación de docentes de educación.....	45
3.3.2. Competencias profesionales.	45
3.3.3 Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	47
3.3.4 Competencias profesionales docente.....	50
3.3.4.1La competencia como instrumento de calidad	51
3.3.5 Necesidades de formación en el Ecuador.....	53
3.3.5.1 Formación De Docentes En Ecuador.....	53
3.3.5.2 Necesidades de la formación de maestros.....	54
3.3.6 Síntesis.....	55
4. METODOLOGÍA	
4.1 Diseño de la investigación	56
4.2 Participantes de la investigación.....	56
4.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	56
4.3.1Técnicas.....	56
4.3.2. Instrumentos.....	56

4.4 Recursos

4.4.1 Humanos.....	57
4.4.2 Institucionales.....	57
4.4.3 Materiales.....	57
4.4.4 Económicos	58
4.4.5 Procedimiento.....	58
4.4.5.1 Aspectos Positivos.....	59
4.4.5.2 Aspectos Negativos.....	59

5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Caracterización Socio Demográfica

5.1.1 Titulados Por Mención De Estudio.....	60
5.1.2 Titulados que realizaron estudios posteriores a su titulación.....	61
5.1.3 Titulados por genero	62
5.1.4 Titulados por edad.....	63
5.1.5 Condición de vida luego de titularse en la UTPL	64

5.2 Situación laboral

5.2.1. Situación Laboral actual de los titulados.....	65
5.2.2. Trabajo antes como docente	66
5.2.3 Nivel de desempeño laboral de los titulados.....	67
5.2.4- Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia.....	68
5.2.5 Provincia donde residen los docentes encuestados.....	69
5.2.6 Situación actual, en caso de estar desempleado.....	70
5.2.7 Titulados que trabaja en el ámbito de su especialidad	71
5.2.8 Relación laboral de los titulados encuestados	72
5.2.9 Años de servicio que lleva trabando	73

5.2.10	Cuanto tiempo tardo en conseguir su primer empleo en un puesto o trabajó en el último empleo como no docente desde que obtuvo la titulación.....	74
5.2.11	Que tiempo a trabajado como docente desde que obtenido la titulación.....	75
5.3 Contexto laboral:		
5.3.1	Sector de la institución donde laboran los titulados actualmente.....	76
5.3.2	Tipo de institución de trabajo actual.....	77
5.3.3	Ámbito en el que ejerce su docencia	78
5.3.4	Cuanto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajo en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje	79
5.3.4	Su trabajo actual le demandó cambiarse de residencia.....	80
5.3.5	centro asociado donde obtuvieron la titulación	81
5.4 Necesidades de formación		
5.4.1	Cuando inicio sus estudios estuvo trabajando como docente.....	82
5.4.2	Trabaja actualmente o ha trabajado en un puesto no docente.....	83
5.4.3	Qué titulación le exigían en la institución o empresa.....	84
5.4.4	Tipo de relación laboral en el trabajo no docente.....	85
5.4.5	Relación laboral que desempeña o desempeñaba en puesto no docente..	86
5.4.6	Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español.....	87
5.4.7	Maneja la informática a nivel del usuario.....	88
5.4.8	cursos de actualización curricular que requieren los titulados.....	89
5.5 Análisis general de los resultados de los cuestionarios aplicados a las autoridades de dos instituciones educativas.....		
		90
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:		
6.1	Conclusiones.....	91
6.2	Recomendaciones.....	91

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Listado de bibliografía encontrada en textos92

Paginas Web consultadas.

8. ANEXOS.....93

Anexo N°1 Acta de compromiso de las tesistas

Anexo N°2 Oficio dirigido a las instituciones educativas

Anexo N° 3 Cuestionario para titulados

Anexo N° 3 Cuestionario para autoridades educativas

Anexo N° 5 Datos estadísticos

Anexo N° 6 Fotografías

1 RESUMEN

El presente trabajo de investigación hace mención a los estudios y perspectivas de la formación académica y del campo ocupacional de los titulados de la Modalidad Abierta de la escuela de Ciencias de la Educación en las menciones Educación Infantil, Educación Básica Físico Matemáticas, Lengua y Literatura Química Biológica Y ciencias Humanas y Religiosas del periodo 2005-2010 en el centro Asociado la Joya de los Sachas provincia de Orellana

Para la investigación contamos con la colaboración de 5 titulados en Centro Asociado la Joya de los Sachas y dos autoridades de instituciones, la Unidad Educativa Fiscomisional Oscar Romero y La unidad Educativa Fiscal Agoyan como Coordinadora académica y como rector respectivamente

Sobre el tema de investigación podemos aseverar que es de trascendental importancia para la universidad Técnica Particular de Loja porque nos ha permitido conocer los logros, los factores del sistema de estudio a Distancia, la situación laboral de los titulados en la Joya de los Sachas y así buscar el mejoramiento de la calidad de educación, para de esta manera convertir a los individuos en profesionales útiles a la patria y a la sociedad

El análisis crítico reflexivo que nos permitirá sementar las conclusiones para la elaboración del proyecto de investigación

2 INTRODUCCION

La UTPL en su modalidad Abierta y a Distancia se dedica a formar profesionales en *Ciencias de la Educación en todas sus especialidades así como también oferta* estudios en cuarto nivel como son doctorados diplomados maestrías y otros., para personas que por dificultades de tipo económico , laboral geográfico , o por no existir instituciones superiores en el lugar que reside , no es posible la superación en el nivel académico – científico –pedagógico que beneficie directamente a la juventud.

La enseñanza a distancia constituye un miembro efectivo y razonable que da la oportunidad de estudiar sin inferir en sus funciones y rescatar aquellos que truncan sus estudios por razones ajenas a su voluntad, además es una manera individualizada de la enseñanza que permite la autodisciplina y toma de conciencia del valor de la educación.

Este sistema se ha potenciado notablemente en el ámbito nacional e internacional; en su proceso de aprendizaje brinda una serie de impresos, el EVA y otros materiales de apoyo que ayudan y facilitan al estudiantes a adquirir y mejorar sus conocimientos.

Cabe recalcar que el Sistema de Estudios a Distancia es muy complejo, pero de mucha importancia y validez para la nueva sociedad

Razón por la cual esta institución ha creído conveniente proponer esta investigación que tiene por objetivo realizar un diagnóstico de la situación laboral de los titulados en el periodo 2005-2010 en la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela Ciencias de la Educación en las siguientes menciones: Educación Infantil, Educación Básica; Físico matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas y ciencias Humanas y religiosas, a fin de diseñar estrategias que permitan la articulación del Sistema Educativo y el sistema productivo; dada la importancia de la formación del recurso humano en respuesta a las necesidades del crecimiento y desarrollo nacional y, a las posibilidad laborales de los titulados a nivel nacional.

Los recursos humanos que hicieron posible se ejecute este trabajo investigativo fue gracias a la colaboración de 5 de los titulados en la UTPL desde el año 2005 hasta el 2010 igual manera a dos autoridades institucionales

En el trabajo realizado podemos destacar lo siguiente:

Referente a la situación laboral de los titulados el 100% se encuentra desempeñándose como docente, esto nos demuestra que los titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja tienen un alto índice de acogida dentro de nuestro cantón la Joya de los Sachas, también podemos mencionar que en los últimos años se ha notado estabilidad laboral en los contratados.

En lo que se refiere al contexto laboral podemos destacar que las políticas educativas se están aplicando en nuestro sector, que por parte del gobierno se ha recibido un apoyo bastante notorio en cuanto a la infraestructura y la calidad de educación, se ha preocupado por la capacitación continua de los docentes y así poder brindar un mejor servicio a la comunidad.

Por la baja de remuneración que perciben los docentes no pueden continuar con los estudios ya que no hay centros universitarios en la Joya de los Sachas que presten un servicio para obtener un título de tercer nivel en ciencias de la educación y es difícil y costoso viajar periódicamente como por ejemplo a Quito, Ambato, Riobamba que son los lugares más cercanos a este sector que ofrecen estos servicios.

El primer objetivo se ha logrado obtener información sobre lo que se refiere al nivel de preparación de los titulados.

El segundo objetivo se ha alcanzado conocer que el cien por ciento de los titulados investigados se encuentra laborando como docentes.

Tercer objetivo se ha logrado conocer que un cuarenta por ciento trabaja en sectores urbanos y en escuelas pluridocentes.

Cuarto objetivo se ha logrado un alto índice de información en cuanto a las autoridades institucionales que requieren de personal profesional capacitado con espíritu de superación y cambio constante que sean creativos y emprendedores.

Hoy en la actualidad nuestro país atraviesa una gran carencia de profesionales en docencia, sobre todo en nuestro cantón. Por eso exhortarnos a todos los maestros bachilleres que se preparen y puedan obtener su título profesional en docencia para poder brindar una mejor enseñanza a los Educandos de esta manera estaremos ofertando una educación de calidad.

A nivel nacional existe un sinnúmero de titulados en las diferentes universidades, como ya es conocido que la remuneración del docente no es muy satisfactoria ya que no

alcanza a cubrir las necesidades básicas y muchos profesionales en docencia han optado por trabajos que no tiene relación con su profesión.

Mediante esta investigación se procura obtener datos concretos de titulados en la universidad Técnica Particular de Loja en Ciencias de la Educación y conocer quiénes están laborando como docentes.

Los titulados demuestran un gran interés por continuar con sus estudios superiores lo que esperamos que la universidad planifique un proyecto y pueda ofrecerlo a nuestro CUA para reintegrarnos a los estudios

Para la obtención de la información utilizamos la encuesta, cuestionarios que fueron aplicados a los titulados en el centro Asociado la Joya de los Sachas desde el periodo 2005 -2010 en Ciencias de la educación y, a dos autoridades institucionales

El tema que se esta investigando es importante porque nos permitirá realizar un diagnostico de situación laboral y las necesidades básicas de formación para definir el perfil y competencias profesionales de los docentes que la Escuela de Ciencia de Educación pone al servicio de la sociedad

3 MARCO TEORICO

3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.

“Nunca como ahora los docentes habían estado sometidos a demandas tan intensas, complejas y a veces contradictorias por parte de las autoridades educativas, sociedad, directivos, padres de familia y alumnos. A si mismo las condiciones de trabajo como excesivo número de alumnos, inadecuadas instalaciones, alumnos problemáticos, ambientes adversos entre compañeros, las consecuencias afectan su bienestar físico y psíquico causando malestar docente, que afecta a buena parte de los docentes y que se origina en respuesta a una serie de factores o acontecimientos negativos que aquejan a dichos docentes en el marco educativo”.

<http://www.colposgrado.edu.mx/memorias/guzman.pdf> (18 Dic. del 1010)

Los profesores con gran carisma, idealismo, perfeccionismo y búsqueda de metas son más susceptibles de stress. Igualmente que los docentes con interacciones sociales: relaciones del profesor con los alumnos, compañeros de profesión, padres y resto de la comunidad educativa.

Es penoso pero hay profesores que han tomado la dura decisión de abandonar su trabajo por:

Falta de disciplina de los alumnos

Escasa motivación de los alumnos

Alumnos con aptitudes muy negativas

Pérdida de respeto de la comunidad hacia el docente

Inadecuadas condiciones de trabajo

Incompetencia y falta de cooperación de la administración

Escaso apoyo de los padres

El factor tiempo

Insuficiente preparación

Exceso de trabajo

Escasas retribuciones

El ser humano no es indiferente a los estímulos que recibe, ni es capaz de responder de manera automática y fría, todas sus acciones van acompañadas de emociones como la alegría, la admiración, la pena, el sobresalto, el temor.

Vista la educación como asimilación y adquisición de cultura que ayuda al desarrollo de las capacidades humanas, para su transformación debemos también pensar que este proceso se realiza en función de contenidos, a saberes a conocimientos, sean estos de ciencia, arte, filosofía, religión, política, economía, etc. como instrumento de educación o como bien cultural en transferencia

3.1.1 Formación inicial docente y formación continúa.

Empezaremos diciendo que el docente no tuvo a través de los tiempos igual valor y sentido; y su historia puede ser interesante, pero siempre estimulante no había sido reconocido al maestro como parte del organismo social preparado para el oficio del magisterio. En la actualidad la imagen del maestro no es clara más bien es una época crítica se siente sometido a leyes y reglamentos que tienen poder político y además es víctima de una desconfianza social que se acrecienta día a día

“Promueve la calidad de la formación inicial de profesores y profesoras realizando un trabajo conjunto con las instituciones académicas que imparten carreras de Pedagogía. El objetivo es que incorporen los estándares necesarios en la formación de docentes para que futuros y futuras docentes egresen con un alto grado de compromiso y responsabilidad profesional, que les permita lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes, de acuerdo con el marco curricular vigente”

www.cpeip.cl/website/index2.php?id_portal=1&id_contenido=51# (19 dic. 2010)

Existen dos tipos de instituciones educativas, las hispanas y las interculturales bilingües. La formación de maestros para la Educación General Básica está a cargo de los Institutos Superiores de Pedagogía (ISP), Instituto Pedagógicos (IPED) e Institutos Pedagógicos Interculturales Bilingües (IPIB), estas últimas instituciones educativas bajo la regencia administrativa de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB).

La formación inicial de los docentes de nivel medio la realizan las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de las Universidades estatales y particulares del país.

La formación de docentes para los niveles Inicial y Básico está confiada a los institutos Pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Culturas. Estos fueron creados para atender las demandas de docentes de manera sectorizada, existen uno por provincia y dos o más en las provincias de mayor concentración poblacional, en tanto que los IPIB están ubicados en lugares de mayor población indígena, por lo que éstos toman en cuenta la existencia de diferentes grupos lingüísticos.

Los institutos pedagógicos han formulado su visión, misión y mecanismos de gestión Pedagógica, administrativa y financiera.

Visión: Liderar la formación docente inicial y permanente de maestros de educación preprimaria, primaria y áreas especiales, de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la comunidad educativa en su contexto, para mejorar la calidad de la educación que promueve el desarrollo sustentable del país.

Misión: Formar docentes dispuestos al servicio y la formación continua para los niveles preprimaria, primaria y áreas especiales afines, con criterio abierto, pensamiento crítico, innovador y creativo, con elevada autoestima, valores éticos y morales, capaces de potenciar el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento de los niños del país.

Reforzar, a su vez, al sistema educativo nacional con investigaciones e innovaciones Pedagógicas que permitan mejorar la práctica educativa del docente ecuatoriano.

El bajo status socio-económico en el que vive el docente atento contra la preparación, la profesión requiere de una verdadera formación y no solamente técnica sino formativa especializada y continua.

La educación es la única que cambia el destino de los pueblos y si los maestros están en deficientes condiciones, no podemos esperar un futuro mejor del que tanto se habla.

La formación del docente en ciertos casos se va dando a medida que se va desempeñando como tal, porque en lugares de difícil acceso, por la necesidad y por la falta de profesionales, se contrata a personas con títulos de bachiller y a medida que van ejerciendo su trabajo también van preparando profesionalmente, en algunos casos sucede que trabajan de profesores porque no tienen otro trabajo.

Cabe recalcar que en los últimos años la preparación intensificada que se está brindando, a los docentes es muy importante especialmente a los docentes de

educación básica , de igual manera el apoyo económico que recibe cada institución educativa al inicio del año lectivo lo cual evita la cuota inicial de padres de familias que tenían que aportar cada año para solventar los gastos de los servicios básicos de las instituciones , así como también la donación de libros y uniformes a los estudiantes educación básica

Pero como dice el refrán **no hay bueno sin su malo** lamentablemente esta actualización de conocimientos solo podían recibir los docentes con nombramiento; lo que causó mucho malestar a los docentes que trabajan con contratos, siendo estos un gran numero en la Joya de los sachas , consecuencia de esto la UNE de esta localidad se ve obligada a gestionar al Ministerio de Educación para que los contratados también puedan participar de estos cursos de capacitación , teniendo una acogida favorable siendo ya participes de un taller

Son objetivos de los Institutos Pedagógicos:

Formar docentes que requiere el país, conforme a las necesidades socio-culturales disponibilidades del Estado en los niveles pre-primario, primario y áreas especiales para una eficiente atención del sistema educativo.

Preparar un nuevo docente con una sólida formación humanística, científica, pedagógica y democrática, comprometido con la problemática social de su entorno.

Desarrollar la investigación educativa con énfasis en la experimentación de metodologías e innovaciones tecnológicas, a fin de elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la educación nacional.

Constituirse en centros de capacitación y mejoramiento de los recursos humanos del Magisterio pre-primario y primario.”

http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf

La educación es el desarrollo de una nación y la formación del hombre por ello quienes tienen la responsabilidad de formar docentes o capacitar a los que se encuentran en el ejercicio del magisterio, deben proporcionarles las bases fundamentales del conocimiento pedagógico para que la enseñanza sea eficaz y se logre el mejoramiento de la calidad de la educación.

El docente debe tener bases suficientes sobre el estudio de la pedagogía como fundamento sólido para comprender mejor el rol que tiene, en la formación de juventudes y en el desarrollo de la cultura nacional.

“Formación Docente inicial; la profesionalización tiene como finalidad la formación inicial de las personas que ejercen la docencia sin el título profesional en los subsistemas, niveles y modalidades “(**Ley de Carrera Docente Art.125) (26 dic.2010)**

El docente tiene que ser un líder , que esta al servicio de la comunidad , convirtiéndose en un guía del desarrollo , símbolo de acción y valores humanos , forma una organización educativa consolidada de autorrealización y autogestión con una formación integral de sus miembros y de su alta autoestima , estimulando los nobles principios de honradez , nobleza generosidad , prudencia, paciencia solidaridad con el fin de que responda a los intereses de la institución y de obtener el apoyo en las tareas institucionales .

El valor moral, la fuerza de los principios humanos convierte al docente en un motivador de su grupo, en el protagonista de la acción y transformación social de su medio, lo cual significa un poder de convicción ética para alcanzar metas que vayan en beneficio de su comunidad

3.1.1 .1 Condiciones de acceso, criterios de admisión a las escuelas de formación

Para ingresar como alumnos a los Institutos Pedagógicos se requiere: poseer el título de Bachiller en Ciencias, especialización Físico-Matemática, Químico-Biológica, Sociales o Educación. A su vez, es necesario haber aprobado las pruebas de admisión.

Para ingresar a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación se requiere poseer el título de Bachiller en Ciencias, especialización Físico-Matemática, Químico-Biológica, Sociales o Educación, o el título de Bachiller Técnico, en sus diferentes especialidades. Para acceder también es necesario haber aprobado el curso de nivelación.

3.1.1.2 Duración de la formación

El año escolar se divide en dos períodos de cinco meses cada uno. El ciclo de especialización en formación docente para los niveles preprimaria y primaria dura tres años lectivos y la formación docente de nivel medio dura cuatro años para la licenciatura y dos años más para el doctorado.

La vocación de trabajo es el atributo de todo docente, impulsa ideas creativas en pos de mejorar las condiciones de vida; no existen límites de tiempo en sus labores ni lo detiene ningún obstáculo, está dispuesto al sacrificio por la institución y ama verdaderamente a su trabajo. El docente busca la excelencia en su trabajo, como una necesidad de eficiencia y seguridad institucional, que haya la necesidad de hacer las cosas bien que signifique la satisfacción personal y social.

El espíritu de competencia es el instrumento permanente de apoyo, la asimilación constante de conocimientos, la preparación científica, habilidades en la resolución de conflictos, es decir estar siempre listos con el propósito de hacer el bien en la sociedad.

La excelencia depende de profesores innovadores cuyas ideas se estén renovando continuamente, el cambio a lo científico es una meta de su propia perfección, la preparación personal es el ejemplo de estimular a sus alumnos a superarse.

“El docente es ante todo, un animador de la vida plena del educando y un causador de su formación. Para ello el maestro debe vivir ensanchado su espíritu en el estudio y en las relaciones con los demás altos valores.” **(Ponce 2004 p 48) (26 dic.2010)**

Todo docente dentro del ejercicio de su profesión debe considerarse simultáneamente desde dos puntos de vista de la eficacia y de la eficiencia.

Eficacia se preocupa del alcance de los objetivos previstos, se refiere a la capacidad de satisfacer la necesidad de la sociedad mediante aprendizajes significativos.

Eficiencia se preocupa de los métodos, técnicas y procedimientos más indicados que sean debidamente planificados y organizados a fin de asegurar la utilización propicia de los recursos disponibles.

3.1.2 La contratación y la carrera profesional

“La decisión del presidente de la República, Rafael Correa de crear 12 mil nuevas partidas docentes constituye un paso importante para el sistema educativo, mas tal medida requiere de acciones complementarias.

El contrato Social por la Educación felicita la disposición del Gobierno y al mismo tiempo sugiere que es necesario asegurar que las nuevas partidas docentes sean asignadas a las escuelas y no a la persona, para así asegurar el permanente funcionamiento de los

establecimientos educativos, se debe garantizar un proceso de capacitación intensivo para que los docentes ingresen al magisterio a reforzar las políticas educativas en marcha.”

<http://www.contratosocialecuador.org.ec/home/contenidos.php?id=21&>

(01 Ene.1011)

Hay un dicho popular que dice que la selección consiste **en elegir al hombre adecuado para el sitio adecuado**. En otras palabras se busca entre los candidatos a los más adecuados para ocupar el puesto de dichas vacantes, con la intención de mantener o aumentar la eficiencia y el desempeño en la enseñanza aprendizaje.

Si todas las personas fueran iguales y tuvieran las mismas condiciones individuales para trabajar, nos olvidaríamos de seleccionar al personal pero la variabilidad humana es enorme tanto en lo físico como en lo psicológico hace que las personas se comporten de manera diferente y que el desempeño también sea diferente

El proceso de selección no debe proporcionar un diagnóstico, sino especialmente un pronóstico, no solo dar una idea actual sino una proyección de cómo será en el futuro el aprendizaje.

El profesionalismo personal dentro de la institución implica actuar con integridad, veracidad y prudencia con conciencia ética, aunque en algunas ocasiones se necesite llenarse de fortaleza para corregir o de humildad para dejarse ayudar sin reaccionar de forma negativa.

Un profesional excelente implica actuar con actitud de superación, de servicio y de cooperación; la actitud o el espíritu de superación lleva a una mejora continua en el aprendizaje y el desarrollo en la institución.

La excelencia como expresión de calidad requiere de un mayor esfuerzo personal, y tendrá como resultado un mayor aprecio por parte de los demás

Para ingresar a la carrera docente se requiere:

“Ser ciudadano ecuatoriano y estar en goce de los derechos de ciudadanía;

Poseer título docente reconocido por la Ley; y,

Participar y triunfar en los correspondientes concursos de merecimientos y de oposición.” http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf (02 Ene. 1011)

Se reconocen los siguientes títulos para el ejercicio de la docencia:

Bachiller en Ciencias de la Educación;

Profesor de Educación Pre-primaria, Profesor de Primaria, Profesor de Segunda Enseñanza,

Profesor de Educación Especial y Psicólogo Educativo;

Licenciado en Ciencias de la Educación, en sus distintas especializaciones;

Doctor en Ciencias de la Educación, en sus distintas especializaciones; y,

Otros títulos de profesionales universitarios que el sistema educativo requiere.

Cuando un profesional de la educación tuviere dos o más títulos docentes, se considera el de mayor categoría.

Los títulos docentes obtenidos en el exterior se equiparan a los títulos reconocidos por la Ley, previa la revalidación por parte de las instituciones correspondientes.

Todos los docentes que ingresan al sistema educativo deben iniciarse trabajando en la zona rural.

La contratación del personal docente y no docente en el sector privado está sujeta a las disposiciones de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional, por la naturaleza y alcance del Estatuto; pero, también a las disposiciones pertinentes del Código de Trabajo.

“La Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional ampara a los profesionales que ejercen la docencia o que desempeñan funciones técnico administrativas o técnico docentes, en los niveles central, provincial o institucional. También ampara a los docentes que trabajan en los establecimientos particulares”
<http://www.oei.es/quipu/ecuador/informedocentes.pdf> (08 Ene.2011)

Son objetivo de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional:

- Propender al mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación;
- Determinar los deberes y derechos de los docentes;
- Establecer las remuneraciones de acuerdo con el título, tiempo de servicio, perfeccionamiento docente, función y lugar de trabajo;
- Determinar los títulos requeridos para el ejercicio de la docencia;

Establecer el permanente mejoramiento profesional,

Carrera

“Se entiende por carrera docente el ejercicio de la profesión conforme con las leyes de la materia y reglamentos pertinentes. Su estatuto regula el ingreso, permanencia y ascenso, el mejoramiento cualitativo y cuantitativo así como, la profesionalización

Jerarquización de funciones.

“http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf” (09 Ene 1011)

Se establece la siguiente carrera docente para el servicio en la docencia

- Profesores;
- Administradores; y,
- Supervisores

Para el servicio técnico-docente:

- Técnico-docentes;
- Jefes; y,
- Supervisores.

Además, en el contexto de la carrera docente se establece la siguiente jerarquización de funciones:

Para el servicio docente:

- Profesor de educación preprimaria
- Profesor de educación popular
- Profesor de educación media

Docentes administrativos:

- Director de educación preprimaria
- Director de educación primaria
- Director de educación popular
- Subinspector general de educación media
- Inspector general de educación media
- Vicerrector de educación media
- Rector de educación media

Administración provincial:

- Docente administrativo
- Técnico docente

- Coordinador
- Jefe de sección
- Supervisor provincial
- Jefe de departamento
- Asesor técnico
- Director provincial

Administración Central:

- Docente administrativo
- Técnico docente
- Jefe de sección
- Supervisor nacional
- Jefe de departamento
- Coordinador
- Asesor técnico
- Director nacional

Los docentes, con nombramiento, tienen derecho a la estabilidad en el cargo. En cuanto al ascenso de categoría escalafonaria tienen derecho, cada cuatro años los docentes que laboran en el sector urbano; y, cada tres años, quienes trabajan en los sectores rurales y en las provincias fronterizas e insular de Galápagos.

El docente tiene también derecho a obtener comisión de servicios con sueldo completo para su perfeccionamiento docente, hasta por dos años consecutivos en el exterior, y para desempeñarse como dirigente de la organización clasista que agrupa a los docentes del país, la Unión Nacional de Educadores, UNE.

La carrera profesional será cada vez más continua con giros y cambios de orientación a lo largo de toda la vida. A partir de ahora, tu trayectoria profesional estará más expuesta al riesgo y a los cambios aunque, al mismo tiempo, podrá ofrecer magníficas oportunidades.

<http://www.google.com/#sclient=psy&hl=es&site=&source=hp&q=&aq=o&aqi=&aql=&oq=&nuevos> (15 Ene.2011)

Hay una variedad de carreras académicas con sus diferentes menciones, al cual una persona que desea continuar preparando su vida profesional, puede acceder libremente

a cumplir con ciertos requisitos y políticas que exigen las universidades y así poder brindar un mejor servicio a la sociedad.

Las condiciones de la enseñanza y aprendizaje

Cuando en un plantel educativo no existe unidad de criterio, ni de acción entre todos los maestros, toda buena intención fracasa; es por eso necesario que todos los directivos y profesores estén dispuestos a cumplir con los objetivos propuestos en tal cual institución educativa, y de igual manera establecer normas y principios que sean puestos en marcha en pos de mejorar la educación

Los objetivos de aprendizaje pueden ir dirigidos hacia: El maestro, como fundamento de su planificación y evaluación. El estudiante, como elemento de motivación y/o retroalimentación. El Director, para apoyo y fundamento de programa o proyecto. Los padres, para ampliar su comprensión de lo que su hijo aprende.

“Las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje se mejoran con la pertinencia de los contenidos, personal docente altamente capacitado y con aptitudes y actitudes pedagógicas, con una infraestructura tecnológica adecuada y con el interés manifiesto de los estudiantes logrando formar no solo profesionales, sino y mas importante personas que puedan enfrentarse con éxito a la realidad social en la que participan. “

http://www.google.com/#sclient=psy&hl=es&q=la+condiciones+de+ense%C3%B1anza+y+aprendizaje&aq=o&aqi=&aql=&oq=&gs_rfai=&psj=1&fp=91247f89db471ef3
(15 ene.2011)

Pensar en procesos educativos que sean eficaces en términos de apropiación de los conocimientos necesarios para cada etapa de escolarización, implica sostener políticas educativas que contemplen una gran cantidad de variables necesariamente entramadas en un proceso de mutua interrelación.

No es posible hablar de calidad educativa sin pensar en políticas que atiendan simultáneamente a la construcción de edificios equipados para generar las condiciones de posibilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, con un número razonable de estudiantes por curso, dotados de un personal suficiente en cantidad y especificidad, que a su vez esté bien remunerado y que tenga garantizados procesos de formación

permanente que posibiliten la reflexión sobre la propia práctica pedagógica para su mejoramiento.

Para que este mejoramiento sea continuo y poder alcanzar un buen aprendizaje significativo se debe recurrir a poner en práctica las siguientes acciones que satisficieran las necesidades de los alumnos:

Plan de actividades de acercamiento de profesores con alumnos

Plan de actividades de apoyo de la administración con los alumnos

Plan de articulación de la institución con fuentes laborales, para facilitar la transición a los alumnos del proceso educativo al proceso productivo entre otros.

Cabe recalcar que la actividad de las personas y la capacidad para crear nuevos instrumentos que se ajusten a la realidad de su institución tendrán más valor que los que se encuentran ya planteados en los textos educativos, si con ellos solucionan problemas que los afectan como profesionales o como institución

3.1.3.1 Importancia del consejo dentro del proceso educativo

“El mejor consejo y, por lo tanto el mas importante es el que da en forma de feed-back, o sea de información oportuna y precisa que induce al aconsejado a cambiar y modificar sus acciones por propia iniciativa” **(Leiva 2003,p 153) (16 Ene.2011)**

Cuando se le dice a alguien ¿crees que estás haciendo bien esto?, ¿Estás seguro? Lo estamos invitando a pensar, a razonar en lo que esta realizando, a encontrar soluciones propias para sus posibles errores, a descubrir caminos acertados para la tarea que se le ha planteado

Tareas y deberes escolares

Objetivos que deben cumplirse con las tareas escolares

Dar una información oportuna al profesor respecto al grado de éxito que ha logrado en la enseñanza a través de los resultados que logran sus alumnos

Dar refuerzo en lo aprendido en una lección, porque todo aprendizaje necesita refuerzo para evitar el olvido natural o el causado por otro factor.

Hacer más efectivo el proceso enseñanza –aprendizaje,

Desarrollar sentido de responsabilidad en los educandos; los deberes son un buen medio para desarrollar el sentido de la responsabilidad en los educando de todos los niveles y edades

Desarrollar sentido estético en los alumnos. El educando tiene que aprender a hacer bien las cosas, mediante un largo proceso que empieza en el hogar y continua en el sistema escolar desde sus primeros años de educación hasta la universidad y esto no termina nunca

Todos los profesores deben de estar de acuerdo con los deberes que mandaran a los alumnos, estos acuerdos deben realizarse al comenzar el año lectivo, esto permitirá también que todos los profesores de un mismo curso o paralelo en la cantidad de deberes a enviar , evitando el alumno ocupe todo su tiempo libre en hacer tareas diarias.

La comisión pedagógica debe estar siempre pendiente del cumplimiento del acuerdo que hicieron los profesores

Las calificaciones de las tareas deben ser de manera cuantitativa, ósea no deben calificarse el contenido científico de las tareas, se debe registrar si el alumno cumplió o no cumplió el deber y si lo presento bien o mal y ese registro convertirlo en una calificación cuantitativa.

Lo importante es que solo se registre el cumplimiento y la calidad estética y no se tome en cuenta si las respuestas del conocimiento científico estaban bien o mal.

Esta seria la única manera de lograr que los propios alumnos realizaran las tareas y no otras personas; pero de antemano se sabe que cuesta mucho trabajo conseguirlo, hacerles comprender tanto a los alumnos como los padres de familia, que ya están acostumbrados a que las pruebas sean calificadas cuantitativamente y no cualitativamente

3.1.3 El género y la profesión docente

“Es imprescindible que la temática de la igualdad de género sea asumida, Comprendida y defendida por los docentes y las docentes desde su formación en todos los niveles”

http://iesecleston.buenosaires.edu.ar/Pedroza%20de%20Fasce_8.pdf (22 ene.2011)

En la actualidad vivimos en una sociedad donde la injusticia la pobreza la corrupción, la inequidad y la discriminación se manifiestan cotidianamente. Estos problemas que afectan a la mayoría de personas, en cambio benefician a otras, que son aquellas que tienen una ubicación económica y social de privilegio porque ejercen poder y dominio sobre la mayoría de seres humanos.

Siendo esta la realidad en la que nos desenvolvemos es necesario que ubiquemos los problemas desde la perspectiva de género y esto nos permite plantear como las mujeres pueden construir una propuesta de liderazgo que signifique su participación en un proceso en el cual se eliminen conjuntamente con la injusticia económica y social la discriminación de género .

Género es el condicionamiento socio-histórico-cultural que asigna tanto a hombres como mujeres determinados roles a cumplir la construcción del género es un fenómeno histórico que ocurre dentro de las esferas macro y micro sociales como el estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación masivos las leyes, la casa familiar y la relaciones interpersonales.

El género también conduce a la formación de jerarquías otorgando mayor valor y estatus las actividades realizadas por los hombres por lo tanto la posición de la mujer aparece desvalorizada y o subordinada en la mayoría de las sociedades “**González Rey (pag 23)** (22 Ene 2011)

Mujeres y hombres tenemos una condición de género, más allá de la voluntad de las personas, se trata, socialmente, de una condición histórica. Dicha condición genérica, nadie la puede realizar, ningún hombre o mujer en particular pueden cumplir con el modelo femenino o masculino en sociedad. Cuando hablamos de la condición de género hablamos de la mujer y el hombre como un modelo no existente.

“Equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.” (**Federico Anzil – 2009**) (23 Ene.2011)

La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. Actualmente, la discriminación de géneros se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada.

3.1.5 SINTESIS:

Es importante reconocer la labor del docente que es muy forzada pero si nosotros lo hacemos por amor y vocación a nuestro trabajo no es difícil. Por eso los maestros debemos estar consientes y encaminar a los educandos que todos somos iguales y respetar las diferencias individuales de las personas ya que todos tenemos los mismos derechos.

Por lo tanto la situación laboral de los docentes investigados podemos decir que en un cien por ciento se encuentran trabajando como docentes y un ochenta por ciento en su especialidad , pero no podemos decir que la enseñanza aprendizaje sea un cien por ciento positivo porque el sesenta por ciento de los docentes trabajan en escuelas unidocentes, lo que requiere que el docente esté a cargo de los siete años de educación básica y en una sola aula , entonces por más amor y vocación que tenga no podrá satisfacer las expectativas de sus educandos.

3.2 CONTEXTO LABORAL:

3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.

“El entorno Educativo se refiere a los diversos estamentos y sectores sociales que existen alrededor de la escuela, las constituyen las diversas organizaciones sociales, de trabajadores, jóvenes, amas de casa, clubes sociales y deportivos. cte.” **(Pablo Miranda 2005 p. 79.)** (23 Ene.2011)

El entorno educativo se encuentra conformado por espacios, materiales didácticos, interacciones que crean un determinado clima o ambiente que lo identifica, dándole un carácter único al trabajo que distingue a cada aula.

Las instituciones educativas reciben algunas aportaciones del entorno y una de las importantes es de carácter sociocultural que comprende en las funciones que la sociedad atribuye al centro educativo, de igual manera tenemos el alumnado con características específicas dependiendo del lugar o ambiente donde proceda.

“Comunidad educativa.- La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familias o representantes legales y personal administrativo y de servicio.” **(Ley de Educación Art. 15)** (23 Ene.2011)

La comunidad educativa realiza una actividad pedagógica orientada explícitamente a favorecer el desarrollo humano de los educandos.

La comunidad tiene diferentes connotaciones y dimensiones por lo tanto tiene que verse, analizarse y tomarse en cuenta en sus diferentes magnitudes.

La micro comunidad.- Se refiere a las relaciones que se dan al interior del lugar donde esta implantada la educación educativa

La comunidad local.- concebida con el barrio, el recinto, la parroquia o el municipio rural. En este ámbito cohabitan varias instituciones educativas, organizaciones sociales, de campesinos etc.

La comunidad provincial.- De acuerdo con división política territorial del país, en este ámbito se desenvuelven gran parte de la vida social. Los maestro/a están organizados por la UNE provincial

.La comunidad nacional.- Es el país en todas sus magnitudes, en el estado nacional existen y se manifiestan diversas organizaciones sociales, de maestros/a , estudiantes, de campesinos, artesanos, entidades culturales, deportivas, etc. La direccionalidad del sector educativo se establece por decisiones nacionales ejecutadas por los gobiernos de turno y del ministerio de Educación

La comunidad educativa promoverá la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común.

La comunidad educativa y la escuela tienen muchas características específicas que han de ser respetadas. La gestión de una comunidad comprometida en la labor educativa ha de estar adaptada a las características de dicha comunidad para ser eficiente y eficaz

La comunidad tiene directamente relación con:

El Educando

“Respecto al Educando, es posible considerar el proceso de educación o desarrollo de las cualidades del hombre dirigido a alcanzar el ideal de perfección, como un desarrollo del hombre como tal. El hombre y sólo él es capaz de educar y ser educado porque es persona, porque es in-asistencia y desde su ser-en sí puede ir hacia su propio ideal, haciendo uso de su conciencia y libertad.”

<http://www.personalismo.net/persona/sites/default/files/84PersyEduc.pdf>(29 Ene.2011)

El educando es quien aprende, aquel que por quien y para quien existen los centros educativos, es así que los centros educativos deben adaptarse a los educandos y no los educandos adaptarse a los centros educativos, para ello es imprescindible que las instituciones educativas deben recibir y aceptar al alumno tal como es según su edad y sus características personales

El educando es el protagonista del acto educativo, considerado como ser vivo sujeto de transformación y desarrollo continuo desde que nace hasta que muere, además es también considerado como un ser en evolución y que posee sus diferencias individuales.

El educando es toda persona que se halla inmersa en el proceso educativo mediante el cual se le promueven oportunidades de educarse

El docente

“Es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleven al alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso de aprendizaje” **(Ortiz 2005, p. 31). (29 Ene.2011)**

El docente es aquel que enseña, tiene a su cargo la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje, en tanto debe planificar, organizar, regular, controlar y corregir el aprendizaje del alumno y su propia actividad. El profesor debe estar en constante interrelación y comunicación con sus alumnos con sus colegas y con el resto de la comunidad de la institución donde labora. Se debe concebir como una personalidad integra, relacionada con el contexto social en que se desempeña como tal.

Docente.- “Es el profesional de la educación que se dedica a las actividades pedagógicas en los diferentes subsistemas, niveles y modalidades del sistema educativo nacional” **(Ley de carrera docente y escalafón del magisterio Art.3) (29 Ene.2011)**

La misión sagrada del docente es romper con lo clásico, lo tradicional y conformistas, el docente debe ser el motor del cambio social a través de la educación ; es el conductor de la juventud hacia el camino del conocimiento científico, tecnológico , conciencia moral y social , con un alto grado de valores humanos ; de responsabilidad , dignidad, creatividad i libertad.

El docente debe ser un líder , con un don de autoridad , carismático , empático, simpático , con una fuerte personalidad que ejerce influencia sobre un grupo de estudiantes , institución o colectividad , y los guía de manera perseverante hasta lograr los objetivos fijados.

El docente debe actuar democráticamente frente a la sociedad, su función es organizar y delegar funciones a través del consenso, es impulsador del cambio, tiene una influencia en el desarrollo intelectual y ético-social de los educandos.

La responsabilidad, el respeto, la cortesía, la dedicación, son valores que deben primar en la interacción profesor-alumno constituyéndose docente en verdadero formador

3.2.1.1 Cualidades que debe tener docente:

Tener conciencia crítica; Es decir asumir la responsabilidad ciudadana de informarse y de ser informada verazmente y en profundidad, de analizar los hechos que nos afectan como pueblo compartiéndolos con el entorno, desmenuzarlos y sacar conclusiones constructivas para luego opinar en pos de un futuro mejor.

Amor al prójimo.- predisposición de aceptar a cada uno de Educandos tal con son, respetando su personalidad y ayudar a los alumnos a superar sus problemas individuales.

Tener vocación.- Es tener una inclinación subconsciente hacia tan noble profesión, el ser humano se hace docente, por lo que el magisterio debe ser una profesión vocacional.

Equilibrio emocional.- Es un fundamento porque ninguna profesión se trabaja con mas delicado material que en la docencia. Cualquier otro profesional puede ir abandonando su trabajo. Pero un Educador no puede hacer nada de eso. Un docente con equilibrio es capaz de ser tolerante, justo, paciente firme y honrado.

El docente presenta siempre y en todo lugar Un comportamiento ecuánime e integro, de manera que infunda confiabilidad en sus educandos y en las personas que están a su alrededor

Buen nivel de cultura general.-Tener por lo menos un nivel de bachillerato en humanidades modernas para poder ser profesores y sumado a ese tres años de preparación profesional, y obliga a toda persona culta a permanecer en una actitud de constante actualización. El maestro tiene que ser una persona bien informada debe de estar pendiente de lo que ocurre día a día en el Ecuador y el mundo.

Es fundamental que el docente se preocupe por su perfeccionamiento cultural, asistiendo a cursos seminarios, mediante la lectura de libros educativos, periódicos, revistas y esté al tanto de los acontecimientos sociales.

Buen nivel de cultura profesional.-No basta tener vocación para ser maestro, es imprescindible tener buenos conocimientos pedagógicos y psicológicos para poder desempeñar la labor, y así llegar a los alumnos con el mensaje y saber conducirlos , guiarlos para que lleguen al conocimiento

Capacidad de adaptación;. El docente debe ponerse en comunicación con el educando y el entorno, prepararlo hasta llevarlo a su realización, siempre tomando en consideración las posibilidades y necesidades sociales.

Para los educandos las instituciones educativas es la senda que sigue hasta alcanzar su objetivo , el docente se convierte en el líder democrático que aclara las ideas y guía a sus alumnos ,nunca puede demostrar un actitud dictatorial ni dominante , esto resulta negativo para la formación psicosocial tanto del niño como del adolescente

Ser empático.- La empatía facilita la comunicación del docente con el educando , pues se identifica con los pensamientos y los sentimientos de sus alumnos ; con el fin de orientarlos mejor en sus formación y llevarlos a superar sus dificultades, colocarse en la situación del niño o del adolescente y vivir ese momento.

3.2.1.2 Funciones Del Docente

Función técnica.

El docente tiene que poseer suficientes conocimientos concernientes al ejercicio de la profesión tener una cultura, actualizarse continuamente y amplios conocimientos de las asignaturas que contiene el plan de estudios

Función didáctica.

El docente debe orientar correctamente el aprendizaje de sus educandos, utilizar los métodos y técnicas más adecuados para hacer de ellos entes activos y dinámicos.

La función didáctica guía la enseñanza de modo que favorece la reflexión, la creatividad e investigación.

Función orientadora.

Establece el nexo Docente-educando para conocerse mejor, el docente debe comprender al educando estimularlos y ayudarlos a resolver o solucionar sus dificultades que se le presenten, de esta manera es posible incorporarlos a la sociedad de una manera activa y responsables.

Función facilitadora.

El docente crea y facilita condiciones para que los educandos los obtengan mediante su propio esfuerzo y voluntad, mas que docente debe ser un compañero con mas experiencia que oriente sus acciones

Padres de Familia.

“Constituyen un conglomerado social significativo que tiene nexos directos con la escuela., la gran mayoría de padres de familia forman parte de las clases sociales trabajadoras de los distintos pueblos.” **(Pablo Miranda 2005 p. 78.) (30 Ene.2011)**

Los padres de familia viven quejándose de las instituciones educativas , manifiestan que éstas no ,educan , los docentes no enseñan , que sus hijos no estudian inconformidad que la mencionan sin conocer la realidad y la organización de los centros educativos sin entablar siquiera un dialogo con El o los maestros de sus hijos , sin comprender necesidades y estimular a sus representados

Mencionaremos algunas obligaciones de los padres de familia

- Comprender a sus hijos
- Elogiar los buenos actos
- Conocer los centros educativos donde estudian sus hijos
- Participar de las reuniones cuando sean llamados por los docentes
- Estar en contacto con los compañeros de sus hijos
- Enterarse del comportamiento social de sus hijos
- Acompañarlos en sus estudios
- Mantener un comportamiento ejemplar delante de sus hijos

En la UNIDAD EDUCATIVA FISCO MISIONAL OSCAR ROMERO del cantón la joya de los sachas los padres de familia son partícipes del quehacer educativo forman parte de la gestión institucional.

Para este centro educativo es importante que el padre de familia se sientan parte de el, Por ejemplo el departamento de pastoral esta preocupado por organizar siempre talleres para padres donde precisamente se les da a conocer los aspectos en los que no deben fallar como tal, a si como se trata temas relacionados con el tratamiento y comportamiento para con sus hijos, además es un espacio de reflexión donde se establece un compromiso inclinado al mejoramiento

La familia ha influido siempre en todos los tiempos y lugares, en la formación moral de las generaciones jóvenes, por supuesto que esta influencia es muy poderosa, determinante, que la influencia que pueda alcanzar la escuela.

3.2.1.3 Relación entre Docentes y Padres de Familia.- Entre los padres de familia y profesores debe existir una relación eficiente y cordial si se desea una buena educación para el alumno, debe existir una mutua colaboración, que la concurrencia a la escuela o al colegio no deba ser únicamente cuando algo anda mal o con el objetivo de justificación.

Los padres de familia debe relacionarse bien con el profesor de sus hijos y comunicarse permanentemente con ellos para aportarles colaboración oportuna., pero los maestros personalmente con los padres de familia y comunicarles amistosamente los conflictos y dificultades de sus hijos y luego ponerse en mutuo acuerdo para ayudarles a dar solución

Es necesario que el maestro informe constantemente a los padres sobre los avances y dificultades de sus hijos en cuanto a su rendimiento académico y no sólo los llame para darles resultados finales. Es importante que reconozcan el esfuerzo de los niños y en el caso que su aprovechamiento escolar fuera bajo, hacerles ver que estas fallas en el aprendizaje son punto de partida para reiniciar el proceso y no la oportunidad para la aplicación de medidas represivas,

Es muy notable en la actualidad el deterioro de las bases familiares a consecuencia de la necesidad de mejorar la situación económica o de subsistir, lo que ocasiona que muchas madres abandonen a sus hijos por salir a trabajar, estos quedan a cargo de vecinos, amigos, familiares, iguales y por supuesto alejados del cuidado y cariño maternal.

3.2.2 La demanda de educación de calidad.

"La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados."

<http://www.peremarques.net/calida2.htm>(30 Ene.2011)

Cuando se habla de calidad lo primero que se nos viene a la mente es característico de un producto o servicio. Pero cuando hablamos de calidad nos referimos al resultado de un proceso de elaboración, que fue diseñado planificado y realizado por personal, en diversas etapas y con diferentes esfuerzos dedicación y responsabilidad, es decir la calidad es el resultado de un proceso desarrollados por personas para satisfacer las necesidades de otras personas.

La educación es imprescindible en todo proceso productivo, porque cumple un rol determinante en el desarrollo del personal y el progreso de los países

Sin embargo las instituciones educativas existen solo por que hay alumnos que requieren servicios, es decir son los **clientes directos** porque reciben el beneficio inmediato que prestan las instituciones educativas con alta influencia en el desarrollo e implementación de procesos y programas educativos; y estos deben ser dirigidos a satisfacer sus necesidades , facilitando la capacidad de transformar la información impartida por los profesores en conocimientos útiles que le ayudaran a tomar decisiones y resolver problemas que se presenten en su diario vivir.

Como Clientes indirectos.- se define a los padres y apoderados inicialmente son los responsables de la educación de sus hijos con el propósito de que adquieran habilidades y capacidades que les permitan ser independientes, y desenvolverse con facilidad en la vida frente a los problemas que les susciten en la vida

Las fuentes laborales requieren personal con alto nivel de preparación y conocimientos para funcionar, producir aumentar la productividad de las empresas u organizaciones.

El la actualidad la demanda en fuentes laborales por personas con alto nivel de educación y facilidad para tomar decisiones y resolver problemas, aumenta de manera

rápida debido a nuevas necesidades creadas por el avance tecnológico y la globalización

Las nuevas tecnologías de comunicación y sobre todo el uso del internet están afectando el estilo de vida de las personas, por su manejo ofrece dificultades a las personas de las generaciones anteriores donde también están incluidos algunos maestros y padres de familia, y por eso se puede observar muy claramente que los alumnos que tienen acceso a internet pueden llegar a tener información más avanzada que el mismo profesor

La educación es una disciplina que requiere revisión y actualización en forma permanente y son los profesores los que tienen la mayor responsabilidad de formar a las nuevas generaciones enfrentándose a nuevos desafíos que serán motivo de gran preocupación y conflictos para las instituciones educativas

Los profesores, administradores y personal de apoyo son considerados como **CLIENTES INTERNOS** que son los que trabajan y ofrecen servicios educativos que la institución ofrece a los clientes externos para satisfacer sus necesidades, en este caso nos referimos a clientes externos a las personas que tienen necesidades y necesitan satisfacerlas

Cabe recalcar que los profesores ante los demás profesionales tienen la mayor responsabilidad a nivel nacional, porque tienen la tarea de educar a las personas, de crear un futuro a la sociedad.

3.2.2.1 Factores Que Determinan La Calidad En Los Centros Educativos

Los recursos materiales Los materiales son distintos elementos que pueden agruparse en un conjunto, reunidos de acuerdo a su utilización en algún fin específico. Estos pueden ser reales (físicos), virtuales o abstractos

El **material** didáctico es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas.

Los recursos humanos: Son los docentes que aportan a los centros educativos sus habilidades, conocimientos, actitudes, etc constituyéndose en el único recurso vivo y

dinámico y además es el único que decide como manipular los demás recursos y que tienen la capacidad de trabajar en equipo . De la participación activa de los recursos humanos depende mucho de la calidad de educación

La dirección y gestión administrativa y académica del centro: La labor de los directivos, de las instituciones educativas son los encargados de llevar las gestiones de la organización y el buen funcionamiento buscando siempre brindar a la ciudadanía una educación de calidad tomando en cuenta las características de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa

Aspectos pedagógicos: Para tener una mejor organización en Las unidades educativas o en las escuelas completas existe el PEI (proyecto educativo institucional), POA (proyecto operativo anual) evaluación inicial de los alumnos, adecuación de los objetivos y los contenidos, tratamiento de la diversidad, metodología didáctica, utilización de los recursos educativos, evaluación, tutorías, logro de los objetivos previsto

En las escuelas pluridocentes o Unidocentes los maestros presentan al finalizar del año lectivo un informe final de labores ante la supervisión cantonal dando a conocer las planificaciones y gestiones realizadas durante el año de labores

3.2.3 Políticas educativas: Carta magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Nacional de Educación, DINAMEP.

Durante años históricos la desigualdad y la polarización ha sido una realidad palpable en todas partes del mundo, Ecuador no ha estado aislado de esta situación, tal es el ámbito de la educación, recordemos que anteriormente no todos podían acceder a ella, a menos que tuvieran cierta cantidad de privilegios, y la educación era precisamente eso, un privilegio.

En pleno siglo XXI no podemos hablar de una educación privatizada o privilegiada totalmente, pero si podemos hablar de diferentes tipos de su calidad. Al mencionar la calidad se debe ubicar ciertas categorías puesto que no en todas partes del mundo y de Ecuador la educación es igual o por lo menos las condiciones no siempre son las mismas, así por ejemplo, no se puede comparar una escuela del centro de Estados Unidos, a la que van los hijos de los más grandes empresarios, magnates y políticos de ese país con una de un estado pobre a la que va la gente que no tiene posibilidades para pagar una escuela privada.

En un mundo globalizado como el de hoy la educación debe convertirse en una prioridad, tanto para autoridades, padres de familia y comunidad en general.

3.2 3.1 PLAN DECENAL

“Educación para los más pobres convertida en una pobre educación” es esto lo que el **Plan Decenal Del Sistema De Educación En El Ecuador** del Ministerio de Educación y Cultura pretende contrarrestar a través de diversas estrategias y lineamientos a seguir, dicho plan toma como eje central **el mejoramiento de la infraestructura en los espacios educativos**, dentro de sus argumentos se encuentra la inequitativa distribución de recursos por parte del Gobierno Nacional lo que no ha permitido una educación con calidad, sobre todo la dirigida a los grupos más vulnerables de la población. Además la capacitación profesional del docente que en algunos sectores es pobre e insuficiente.

El Plan Decenal del Sistema de Educación en el Ecuador persigue objetivos claros y bien definidos, estos han sido planteados luego de un análisis numérico, estas cifras demuestran la falta de infraestructura en los centros educativos del Ecuador, es por esto que hasta el 2015 se ha planteado la eliminación del déficit cuantitativo de espacios educativos y obtener el tan anhelado paso de universalización de la educación general básica.

3.2.3.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo desarrollado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y presentado ante el Consejo de Desarrollo para el período 2009-2013 recibió la aprobación respectiva, dicho Plan destaca puntos muy interesantes que sin duda alguna ayudaran a solucionar los problemas del país, si se logra con eficiencia y eficacia su ejecución.

El Plan Nacional para el Buen Vivir, como también es conocido, se ha planteado objetivos como en todo Plan entre estos están el ordenamiento del territorio, identificar las necesidades de la población relacionadas con las cualidades, potencialidades y limitaciones de los territorios.

El Plan Nacional para el Buen Vivir contiene **12 estrategias de cambio**, expresadas de la siguiente manera:

- Democratización de los medios de producción, re-distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización.
- Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir.
- Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.
- Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.
- Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.
- Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información.
- Cambio de la matriz energética.
- Inversión para el Buen Vivir, a través de la vinculación del ahorro y la inversión en una macroeconomía sostenible.
- Inclusión, protección social y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de derechos y justicia.
- Sostenibilidad, conservación y conocimiento del patrimonio natural.
- Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización.
- Poder ciudadano y protagonismo social.

Estas estrategias básicamente apuntan al cambio en cuanto a igualdad y justicia social. Esto incorporado al ámbito educativo es muy importante de esta manera se generará un grado inimaginado de cambio que beneficiará a todas las comunidades del país, así como ha sido elaborado con toda rigurosidad y supervisión de diferentes entidades, de esta misma manera se debería llevar un seguimiento exhaustivo para que se cumpla a cabalidad todo lo planteado y no sea inalcanzable y todos los ecuatorianos sintamos verdaderamente lo que es EL BUEN VIVIR.

3.2.3.3 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN

La Ley orgánica de Educación del Ecuador contiene puntos decisivos al cambio en la educación ecuatoriana, que de haber sido implantados y cumplidos desde siempre, otra sería nuestra realidad.

Es precisamente en eso en lo que se debería trabajar, en el verdadero cumplimiento de sus artículos para que dejen de ser papel muerto.

Dentro de sus principios se destaca:

Art. 1.- **Ámbito.**- La presente Ley garantiza el derecho humano a la educación, **regula los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir**, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Desarrollo de procesos.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida, adecuando los niveles educativos a los ciclos de vida de las personas, su desarrollo cognitivo, sus capacidades, su ámbito cultural, lingüístico, sus necesidades y las del país; **atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes**, como son: jóvenes, mujeres, adultos mayores, pueblos indígenas y afro descendientes.

Corresponsabilidad.- La corresponsabilidad y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del estado y el conjunto de la sociedad.

Flexibilidad.- Que permita adecuar la educación a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión.

Equidad e inclusión.- Asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente con prácticas y discursos de equidad, erradicando toda forma de discriminación.

Escuelas saludables y seguras.- El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita.

Estos literales, según nuestro criterio, destacan lo más importante de la Ley Orgánica de Educación, el Estado es quién tiene que velar por el cumplimiento de los derechos y fines establecidos en la Ley.

Dentro de las obligaciones del Estado respecto de la Educación se encuentra.

d) Garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas.

e) Asegurar el mejoramiento permanente de la calidad.

n) Garantizar la formación, actualización, perfeccionamiento, especialización y mejoramiento de la calidad profesional y debida de las y los docentes.

Dentro de los derechos de los estudiantes se encuentran:

n) Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo.

Los y las docentes tienen derecho a:

a) Acceder a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación.

Como es evidente todos los literales que hemos tomado de la Ley de Orgánica de Educación tienen estrecha relación, todos persiguen el MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL PAÍS, lo que aporta al tan mencionado BUEN VIVIR, porque tener una educación de CALIDAD constituye a que todos los ecuatorianos tengamos una vida digna, a que toda la comunidad educativa tenga las facilidades para realizarse en sus ámbitos respectivos, en el caso de los docentes que tengan una preparación permanente y las condiciones adecuadas para impartir sus conocimientos de la misma forma los estudiantes se encuentren en un ambiente agradable para aprender y que los padres de familia tengan satisfacción de que sus hijos están recibiendo educación competitiva y eficaz.

3.2.3.4 CARTA MAGNA

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA 2008

La Educación en la Constitución 2008

Bajo el Título II, que habla de los “Derechos”, capítulo segundo, sobre los Derechos del Buen Vivir”, en la sección quinta, artículos 26 al 29, la Constitución de 2008 establece los principios generales de la educación.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a los largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Este artículo presenta el concepto fundamental de educación en la constitución, del cual se destacan cuatro aspectos:

- a) La educación como un derecho permanente de las personas.
- b) La educación como un área prioritaria de la inversión estatal.
- c) La Educación como una garantía de inclusión.
- d) La educación como un espacio de participación de las familias.

En la Sección Primera – Educación

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO:

Art. 347.- 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas.

Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente la educación fisco misional, artesanal y comunitario, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349 El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternativa docente.

La Constitución del Ecuador 2008 establece claramente el papel de la educación en el país, a partir de estos artículos se ha establecido el Plan Decenal que busca mejorar la calidad de la Educación, como lo dice la constitución se busca la equidad y mejores condiciones de la educación para los ecuatorianos, juntos el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal, La Ley Orgánica de Educación y la Constitución hacen una perfecta fusión que con el seguimiento, apoyo y colaboración de todos seguro logra sus objetivos y así se podrá ofrecer CALIDAD, en materia de educación, a futuras generaciones.

3.2.3.5 DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL –DINAMEP

Esta entidad busca el mejoramiento profesional del docente, que se capacite y que siga aprendiendo, pues todos los seres humanos adquirimos conocimiento todos los días, nadie nunca deja de aprender algo nuevo o ampliar el conocimiento que ya posee.

Este aspecto es de suma importancia pues el docente juega un papel fundamental en la educación y si hablamos de calidad su importancia es mayor todavía.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional –DINAMEP-, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio.

Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación –SER- Ecuador resultados de

las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo.

Para la ejecución de los procesos Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, coordina con la Subsecretaría General de Educación, las Subsecretarías Regionales, las Direcciones Nacionales, las Direcciones Provinciales de Educación y las Divisiones Provinciales de Mejoramiento Profesional, -DIPROME, que son las responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional

3.2.4 Políticas: Micro institucionales

Las políticas

Mejoramiento de la calidad de la Educación.

Es una política prioritaria dentro del sistema educativo

Para el mejoramiento de la calidad de educación utiliza dos ejes.

Uno.- El desarrollo de los recursos humanos del sector porque la utilización de los recursos humanos constituye un prerrequisito indispensable para mejorar la educación y para avanzar en su desarrollo

Dos.- El desarrollo curricular, como una acción vinculada a la anterior y que debe ser pertinente para los ecuatorianos y atender las demandas de la sociedad a las puertas del siglo XXI

También se debe prever la atención a la infraestructura física y tecnológica de las instituciones educativas.

El mejoramiento de la calidad de educación necesita de una estrategia operativa que consiste en la priorización del nivel básico de la educación y la atención focalizada de los sectores rurales y urbanos de bajos ingresos en la que la calidad de educación es inferior

Podemos mencionar como bases de una educación de calidad a las siguientes:

La educación se inspira en principios de nacionalidad democracia, justicia social, paz defensa de los derechos humanos y estará abierta a todas corrientes del pensamiento universal

La educación tendrá un sentido moral, histórico y social y estimulara el desarrollo de la capacidad crítica del educando para la comprensión de la realidad, la promoción de una autentica cultura nacional la solidaridad humana y la acción social y comunitaria.

Que la educación sea para todos sin discriminación alguna.

Que la educación sea obligatoria

Que la educación sea una orientación democrática, humanísticas, investigativas, científica y técnica acorde con las necesidades del sector

EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL OSCAR ALNULFO ROMERO de la Joya de los sachas provincia de Orellana que hemos tomado como referencia en la que labora una de las integrantes de esta tesis, se hace mucho énfasis en lo que es la planificación y la evaluación

Para un resultado eficiente en el ejercicio de la docencia al inicio del año se debe presentar la PLANIFICACION la misma que se la realiza en forma bimestral están serán por el encargado del departamento pedagógico, y si están bien elaboradas se aprueban

Es excesivamente importante elaborar las planificaciones ya que es la oportunidad de determinar las respectivas competencias, los contenidos, dentro de estos tenemos los cognitivos, procedimentales y actitudinales y además se establecen las faces en cada uno de estas estrategias.

Para muchos parece que la labor del docente es fácil e insignificante pero no conocen en realidad todos los procesos que conlleva ser docente, y la planificación es uno de ellos, probablemente el mas importante y el me merece la atención total del gestor de la educación .es una educación adecuada donde los estudiantes además de ampliarse en el campo del saber disfruten y divierten de las actividades realizadas

Cabe mencionar que dentro de la planificación el docente debe estar dotado de los conocimientos básicas referidas las diferentes asignaturas, y esto se da gracias a la capacitación permanente que brinda el MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA a todos los centros a nivel nacional y nuestro centro educativo es uno de ello, esta siempre pendiente de la innovación curricular , tecnología , para de esa manera poder brindar al alumno aprendizajes prácticos y productivos.

La Reforma Consensuada de Educación Básica vigente pretende ser una propuesta estructural que busca una educación de calidad y trastoca la visión de educación secundaria que se tenía tradicionalmente.

El nivel medio del Sistema de Educación Regular se lo ha entendido tradicionalmente como la educación secundaria, en atención a un nivel de 6 años de estudios. Con la educación básica de 10 años, es necesario hablar directamente del bachillerato o educación media que tiene una duración de 3 años.

3.2.4.1 PRINCIPIOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el Ecuador se han dado varias propuestas piloto de reforma del bachillerato que han aportado interesantes innovaciones tanto en la concepción general como en las formulaciones curriculares. No es posible aquí mencionarlos a todos, pero cabe hacer referencia a las reformas emprendidas por varios colegios experimentales de todo el Ecuador, que en algunos casos llevan ya una década de aplicación.

El Ministerio de Educación y Cultura propone formular un marco general que promueva la reforma del bachillerato e impulse el compromiso de las instituciones educativas. Este documento formula las líneas básicas dentro de las cuales cada colegio puede elaborar su proyecto de reforma; además promueve que se gesten iniciativas de corte colaborativo, entre varias instituciones educativas, para compartir el esfuerzo de la reforma curricular o la capacitación docente.

También conviene destacar el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato que lleva adelante una red de colegios a nivel nacional, mediante convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.

Dentro de la red de colegios se encuentra uno, en la Joya de los Sachas es El OSCAR ROMERO que en la actualidad esta formando parte de este convenio, Esta institución tiene su origen en el año de 1996 con el ciclo básico y posteriormente ofrece el de bachillerato con las especialidades de ELECTROMECÁNICA Y SOCIALES,

En el periodo lectivo 2002-2003 con la colaboración de todo el personal docente se elabora el proyecto de reforma al bachillerato en ciencias y el proyecto de creación de un bachillerato técnico polivalente en Administración, de igual manera se elabora el reglamento interno para un mejor funcionamiento de la institución

3.2.4.2 MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA SOCIAL

El modelo pedagógico de la Unidad Educativa Fisco Misional Mons. Oscar Arnulfo Romero, está basado en la realidad que atraviesa la sociedad ecuatoriana, agobiada por

la desvalorización de valores éticos y morales. El desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa Fisco Misional Mons.

Oscar Arnulfo Romero, radica en la adecuada concepción teórica de los distintos contenidos de las diferentes áreas y asignaturas de estudio, que están encaminadas a Interrelacionarse para afrontar los retos que la sociedad actual, exige. por lo tanto, el modelo pedagógico bajo un enfoque constructivista social, pretende que los estudiantes se involucren directamente con la realidad social que está presente dentro y fuera del aula y en los hogares de los estudiantes.

Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e Intereses de los estudiantes, propiciando la oportunidad para el trabajo en forma cooperativa, sobre la cual podrán solucionar problemas, estimulando la crítica positiva, pues a través de la participación en las comunidades (sociales), los estudiantes podrán considerarse a sí mismos capaces, incluso obligados, de comprometerse con el análisis crítico y la solución de problemas.

Dentro de una institución educativa, el realizar innovaciones curriculares, implica el compromiso de todos; un compromiso que significa la ruptura de paradigmas y estructuras conceptuales caducas que se fueron formando con la educación tradicional; comportamientos que se reflejan en la práctica educativa obstaculizando una perspectiva más amplia hacia las nuevas concepciones pedagógicas y filosóficas que exigen el cambio personal y social para afrontar los retos tecnológicos y científicos del nuevo milenio.

Para la Unidad Educativa Fisco Misional Mons. Oscar Romero, encarar los desafíos y retos del Siglo XXI significa replantear con claridad, pertinencia y propiedad la oferta educativa para que, más allá del cumplimiento repetitivo de programas, materias y contenidos, se investigue el medio externo y la realidad educativa, se planifique, programe y ejecute la propuesta educativa por competencias, tarea difícil que exige re conceptualizar la teoría pedagógica, re direccionar la labor docente y fundamentalmente una estructura escolar que se justifique, con sólidos e irrefutables Argumentos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos.

El reto se planteo y a medida que van pasando los años se va dando cumplimiento a lo propuesto y esto queda marcado en la historia ya que se ha dignificado a través de sus bachilleres, de sus egresados con calidad, responsabilidad y actitud ciudadana.

Uno de los valores que más hace énfasis en cultivar en cada uno de los estudiantes, padres de familia y docentes es la puntualidad, y esto a hecho que esta institución sea

distinguida y reconocida a nivel provincial , al igual que la preparación constante que se da al grupo CEFA (campamentos ecuatoriano fe y alegría) que consiste en formar jóvenes líderes , es una preparación integral de jóvenes para jóvenes , aquí se fortalecen los valores de la solidaridad de la responsabilidad del compañerismo , del amor al prójimo entre otros .

Esta institución se inicia con 168 estudiantes , paulatinamente va creciendo en la actualidad se cuenta con 958 estudiantes a ofertado a la sociedad un numero de 540 bachilleres en general , ha tenido una acogida bastante numerosa que va creciendo año a año consecuencia de esto en los últimos años los padres de familia en el mes de Mayo ya se acercan a separar su cupo para el siguiente año lectivo y esta hace que la COMUNIDAD ROMERINA como se la denomina se sienta más comprometida ante la sociedad a brindar una educación de calidad para todos sin discriminación alguna

3.3.5 Síntesis.

La Educación no es solo tarea de los Docentes sino también es deber de los Padres de Familia, la comunidad educativa y autoridades. Para así poder brindar a cada uno de los estudiantes una educación de calidad que sea fructífera y que las políticas que brinda el estado sean aplicadas correctamente para poder tener personas competentes, eficaces con miras a cambiar nuestra sociedad.

En lo que se refiere al entorno educativo en el trabajo investigativo que hemos realizado podemos mencionar que la infraestructura en las escuelas de los sectores rurales no es buena, falta implementación y cuentan con una sola aula, no cuentan con los servicios básicos en perfectas condiciones ya están deteriorados y un solo docente, imposible que se cumplan los diez años de educación básica en estos sectores

3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE.

3.3.1 Definición

Hay múltiples autores que dan la definición de las necesidades de la formación del docente a nuestro criterio queremos retomar la propuesta de la enciclopedia temática de la Educación que nos dice que un maestro es la persona que ha adquirido un nivel considerable de preparación ; esto nos demuestra que ha estudiado una carrera , ha tenido una constante preparación ,lo que implica que posee una base de formación general y que conoce los temas que va enseñar; probablemente con una mejor

profundidad que la de sus estudiantes requieran. A si mismo sabe cuales son los contenidos o las habilidades más importantes en su disciplina y la utilidad que pueda tener

La formación docente ha sido materia de innumerables análisis y discusiones, desde los factores explícitos e implícitos para la determinación del perfil profesional hasta los resultados esperados de la formación, pasando por los elementos que deben conformar el currículo y su presencia y peso en la formación pedagógica y de la especialidad, como también las fuentes o factores que deben orientar la estructuración del currículo de formación

Este nuevo modelo de formación docente, requiere una nueva lógica de construcción, donde se considere al mismo tiempo el proceso y la calidad de la formación, como los elementos o acciones principales para lograr este doble propósito. El nuevo modelo de formación docente, debe estar constituido por ciertos elementos básicos, que permitan dar respuesta en forma dinámica e integrada a los objetivos de la formación docente, además de orientar la implementación y evaluación del currículo de formación.

La ley de educación esta facilitando un currículo flexible que establece aprendizajes comunes y que puedan adaptarse de acuerdo al contexto y las necesidades del medio , a partir de este año lectivo ya se implemento el nuevo currículo el mismo que exige al docente en actualizarse para luego ser evaluado , personalmente esto es excelente ya que motiva al docente a una preparación constante de sus conocimientos , y obviamente que se ofrecerá una mejor enseñanza y por su puesto un excelente aprendizaje

3.3.1.1 Nuevo proyecto de formación de docentes de educación

Básica.

La formación de maestros/as constituye uno de los pilares fundamentales para el mejoramiento de la calidad de la educación.

En los Institutos Superiores Pedagógicos del país se realiza la reorientación de la formación docente con tres años pos bachillerato en sus 23 instituciones formadoras de maestros, en los niveles de educación inicial y básica

El nuevo proyecto de formación de docentes de educación básica se centra en el desarrollo de competencias, en concordancia de las necesidades de la nueva sociedad y la nueva tecnología.

3.3.2 Competencias profesionales.

Las competencias son un conjunto de aptitudes capacidades, habilidades conocimiento disponibles que permiten actuar de una forma determinada.

La formación basada en competencias, el objeto de los programas formativos no es la adquisición de conocimientos, sino la adquisición de las competencias profesionales (que implique por su puesto adquisición de conocimientos). Los elementos de una competencia profesional no son definidos por los docentes ni por quinees diseñan los programas educativos sino que son definidos por los expertos en los diferentes campos educacionales a partir de los análisis de los requerimiento que se precisan para el desempeño efectivo de las ocupaciones o puestos de trabajo

“Como un concepto general de competencia profesional se define como la aplicación capacidades, conocimientos y actitudes para realizar actividades y roles de trabajo a los niveles requeridos en el empleo y para solucionar los problemas derivados del cambio en las situaciones de trabajo”.

(<http://peremarques.pangea.org/dioe/competencias.pdf>) (06 Febr. .2011)

.Las competencias sólo son definibles en la acción.- Las competencias no son reducibles ni al saber, ni al saber-hacer, poseer unas capacidades no significa ser competente. Es decir, la competencia no reside en los recursos(capacidades) sino en la movilización misma de los recursos poner en juego el repertorio de recursos.. Un docente, por ejemplo, visto de esta forma no puede reducirse a la aplicación directa de los principios, teorías o leyes de enseñanza-aprendizaje.

Pasar del saber a la acción es una reconstrucción: es un proceso con valora añadido, esto nos indica que la competencia es un proceso delante de un estado; es poniendo en práctica-acción la competencia como se llega a ser competente.

Podemos mencionar ciertas competencias profesionales

Competencia técnica.- Las personas que poseen estas competencias son aquellas que domina como expertos las tareas y contenidos de su ámbito de trabajo, y los conocimientos y destrezas necesarios para desenvolverse en su diario vivir de una manera eficiente

Competencia metodológica.- Aquellas que sabe reaccionar aplicando el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas y a las irregularidades que se presenten, que encuentra de forma independiente vías de solución y que transfiere adecuadamente las experiencias adquiridas a otros problemas de trabajo

Competencia social Aquella que sabe colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, y muestra un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal

Posee desarrollo de las actitudes necesarias para la convivencia pacífica en una sociedad de diversidades, sustentable y en democracia.

Competencia participativa Aquélla que sabe participar en la organización de su puesto y entorno de su trabajo, es capaz de organizar y decidir, y está dispuesto a aceptar responsabilidades.

De las encuestas realizadas a las autoridades de los centros educativos se pudo conocer que las dos instituciones educativas tanto La unidad educativa Oscar Romero como La unidad Educativa Agoyan trabajan por quimestres y que llevan una educación basada en competencias: La evaluación que ellos realizan es permanente y el objetivo principal son los resultados obtenidos, las pruebas de evaluación son por criterios no por normas y se califica cualitativamente más que cuantitativamente.

Cabe señalar que los exámenes trimestrales en estas instituciones ya se abolieron y la calificación se la realiza por fases de acuerdo al desarrollo del aprendizaje del educando.

El interés prioritario por la evaluación de los resultados no significa que la formación basada en competencias ignore o desprece la importancia del currículo, de los procesos de enseñanza - aprendizaje y de los medios y materiales didácticos ni de la evaluación de estos; significa la reflexión de todos estos componentes que debe llevarse a cabo como consecuencia de la información suministrada por la evaluación de los resultados con el afán de mejorar dichos resultados.

Ya que el objetivo fundamental de la formación basada en competencias consiste en que el alumnado alcance unos determinados resultados formados en términos concretos y precisos.

3.3.3 Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI

Los cuatro pilares de la educación son:

Aprender a conocer: “combinar una cultura general amplia, con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias”

<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf> (06 Febr. .2011)

Consiste en especializarse en ciertos conocimientos para poder llevar a la comunidad con un servicio que garantice el desarrollo profesional a los habitantes y por ende a la sociedad

Aprender hacer: “Para que se adquiriera no solo una calificación profesional sino, capacitar para ser frente a diversas situaciones y aprender a trabajar en equipo”.
<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf>(12 Febr. .2011)

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo

Aprender a Convivir: “Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las distintas formas independencia .Prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo comprensión mutua y paz.”

<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf>(12 Febr. .2011)

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los Valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser:“para que florezca la personalidad y se este en condiciones de actuar con crecientes capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal”
<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf>(13 Febr. .2011)

Se refiere algo latitudinal de la persona de lo difícil de evaluar aquello que se puede definir, captar mediante la observación en las reuniones, asambleas. Es decir considerado como un valor, un principio normativo que preside o regula

- El perfil general del bachiller tiene las siguientes características:
Constituye un conjunto de competencias que describe al graduado respecto de su saber conocer, saber ser, saber hacer, saber compartir y saber emprender.
- Constituye el único referente para el diseño y aplicación de las ofertas educativas del país a nivel de bachillerato.
- Constituye el referente de evaluación de los logros conseguidos por las instituciones educativas con sus estudiantes de bachillerato.

- Constituye el referente respecto del cual se deben hacer todos los mejoramientos cualitativos de los currículos institucionales.
- Los perfiles específicos corresponden a cada tipo de bachillerato y a cada realidad concreta a nivel de institución educativa y deben ser logrados complementariamente al perfil general

Respecto del saber conocer:

- Domina la lengua materna, reconocida como oficial, y la utiliza para comunicarse y para tener acceso a todo tipo de conocimientos.
- Utiliza de forma instrumental una segunda lengua que tenga características de universalidad.
- Domina el lenguaje matemático y computacional y los utiliza para comprender los contenidos científicos y tecnológicos y para apoyar favorablemente sus desempeños.
- Posee un alto nivel de cultura general que le permite identificar y comprender críticamente situaciones sociales, históricas, políticas, culturales, científicas, tecnológicas de su país y del mundo con una visión integradora.

Respecto del saber ser:

- Posee una identidad correspondiente con su país y región, con entendimiento intercultural
- Participa proactivamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales.
- Demuestra en todas sus acciones una posición positiva de sí mismo y de los demás, con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad.
- Posee principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en la construcción permanente de la vida y del desarrollo humano propio y de los demás.

Respecto del saber hacer:

- Posee capacidad para organizar y procesar símbolos, gráficos, manuales e instructivos de índole general y específica.

- Utiliza sus conocimientos científicos y tecnológicos para la comprensión de diversos eventos científicos y para la resolución de problemas generales y específicos.
- Actúa de forma responsable en la conservación y protección del medio ambiente y de los ecosistemas.
- Posee capacidad para adquirir, de manera permanente, nuevos conocimientos y habilidades.
- Demuestra capacidad para desempeñarse con eficiencia, eficacia y calidad.
- Genera nuevas ideas, formas y alternativas de solución de necesidades particulares y generales.
- Ejerce las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en su espacio social de desempeño.

Respecto del saber compartir:

- Ejerce los componentes de su identidad nacional y regional para compartir la construcción de bienestar personal y colectivo.
- Practica los principios de solidaridad y equidad en su relación con los demás.
- Demuestra comprensión, simpatía, cortesía e interés por las situaciones de los demás.
- Demuestra actitud positiva y de sensibilidad ante todo tipo de expresiones de la cultura humana.
- Participa en situaciones de emergencia y riesgo a nivel nacional, regional y mundial.
- Ejerce todas las funciones de la ciudadanía con madurez, rectitud y autonomía.

Respecto del saber emprender:

- Tiene estructurado un proyecto de vida e identificados los medios para lograrlo.
- Demuestra perseverancia en el logro de su proyecto de vida.
- Demuestra capacidad para estructurar respuestas inmediatas y mediatas, claras y objetivas ante situaciones de reto.
- Posee capacidad para incorporarse de forma competitiva al escenario social de su desempeño.
- Posee capacidad para enfrentarse a situaciones de riesgo, cambiantes y de incertidumbre.

- Tiene desarrollado un buen nivel de intuición.

3.3.4 Competencias profesionales docentes.

Competencias profesionales del docente en el siglo XXI

“La doble faceta de docente e investigador del profesor exige una correcta preparación tanto para la adquisición de conocimientos y actualización de los mismos como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en una sociedad en permanente cambio. Este artículo ofrece un estudio de las nuevas competencias docentes y de cómo su desarrollo profesional se encuentra sometido al influjo de la sociedad de la información y la comunicación”

(<http://www.mim.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5CCompetenciaProfesional.pdf>) (19 Febr. .2011).

3.3.4.1 La competencia como instrumento de calidad

El concepto competencia tiene dos acepciones, una negativa y otra positiva. Es importante identificar diferencias entre competencia constructiva y destructiva para tener calidad sobre el estilo de competencia asociado al modelo de gestión de calidad.

Competencia científica

Conocimiento de las modificaciones curriculares

Inteligencias múltiples

Nuevas aportaciones de Psicología de la Educación

Competencia didáctica

Metodología y didáctica general

Conocimiento sobre teoría y práctica metodológica y didáctica sobre aprendizaje y trabajo en equipo.

Enfoque globalizado: método de proyectos, planteamiento y resolución de problemas.

Métodos de lectura y escritura: ventajas e inconvenientes.

Actitud y disposición a la innovación. Implicado con su profesión

Actividades para el aula

- Selección adecuada de actividades en relación a los contenidos
- Conocimiento de un amplio repertorio de actividades de enseñanza aprendizaje de los contenidos curriculares para conseguir el desarrollo de las capacidades necesarias del alumnado.

Creación de recursos propios

Preparación, diseño y elaboración materiales curriculares en diferentes soportes y adaptado a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Elaboración de materiales para apoyos y refuerzos educativos.

Tecnologías

De la información y comunicación

3.3.4.2 Aspectos importantes del uso de la tecnología

Capacidad para enseñar al alumnado aspectos básicos de informática.

- Utilización didáctica de las herramientas informáticas aplicadas a labores de gestión escolar y práctica docente.

. Uso Internet y correo electrónico

- Con la educación general.

- Búsqueda de información: Aptitudes y criterios para analizar, seleccionar y manejar información recogida de Internet.

- Capacidad para enseñar al alumnado la utilización de Internet y del correo electrónico para la comunicación y el acceso a la información.

. Uso didáctico de software para didáctica de las áreas

- Incorporación y desarrollo de los distintos recursos digitales en las programaciones de aula para su uso en la práctica docente.

- Conocimiento de recursos digitales de contenidos curriculares propios de la especialidad necesarios para la práctica docente.

. Gestión de grupos de alumnos

Convivencia y disciplina

- Detección y resolución de conflictos: Estrategias para la mediación.

- Formación para la convivencia y resolución de conflictos: diálogo, consenso, Participación, respeto, tolerancia, solidaridad y justicia.

- Conocimiento de las principales causas de los problemas de convivencia.

- Conocimiento y aplicación de la normativa vigente sobre convivencia y disciplina como establecimiento del clima de seguridad en el aula y, en general, en el centro educativo.

Habilidades sociales, comunicación y motivación

- Actitud de cooperación y capacidad de coordinación con el resto del profesorado y el trabajo cooperativo.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: autoconciencia, autocontrol, auto motivación, Empatía y habilidades sociales.
- Estrategias para la mejora de la comunicación profesor-alumno-familia.
- Aprendizaje y dominio de estrategias y técnicas para mantener la motivación Del alumnado.

Atención a la diversidad

. Medidas generales de atención a la diversidad

- Conocimiento y adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado.
- Conocimiento y desarrollo de adaptaciones curriculares individuales y grupales, significativas y no significativas.
- Formación básica que permita atender a los alumnos con necesidades educativas especiales y extranjeros (tratamiento de la multiculturalidad
- Creación y aplicación de medidas de atención a la diversidad establecidas por la legislación.

Educación en valores

Educación para la paz y la igualdad entre sexos

Detección y eliminación de estereotipos sexistas.

Desarrollo de valores y actitudes de igualdad de género:

Propuestas de actuación. Conocimiento y aplicación de estrategias y actividades

Que impulsan el desarrollo en el alumnado de valores para la convivencia pacífica

Educación moral cívica

Desarrollo en el alumnado de valores de tipo moral y cívico (responsabilidad,

Justicia, compromiso, esfuerzo) para la convivencia en una sociedad

Democrática.

Desarrollo en el alumnado de valores y actitudes para una ciudadanía cívica

Inspirada por el conocimiento y respeto de los derechos y deberes de los ciudadanos

3.3.5 Necesidades de formación docentes en el Ecuador.

3.3.5.1 Formación De Docentes En Ecuador

“La formación de docentes para los niveles Inicial y Básico está confiada a los institutos pedagógicos, los cuales dependen del Ministerio de Educación y Culturas. Actualmente existen 25 Institutos pedagógicos (IPED) y 8 interculturales bilingües (IPIB). Estos fueron creados para atender las demandas de docentes de manera sectorizada, existen uno por provincia y dos o más en las provincias de mayor concentración poblacional, en tanto que los IPIB están ubicados en lugares de mayor población indígena, por lo que estos toman en cuenta la existencia de diferentes grupos lingüísticos.”
(http://www.oei.es/docentes/articulos/situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuel) (20 Febr. .2011)

Para la formación de los docentes en nuestro cantón actualmente no existe ningún instituto pedagógico donde puedan formarse los maestros en carreras de Ciencias de la Educación, solo contamos con el apoyo de las universidades: Técnica Particular de Loja y la UNITA gracias a estas instituciones los docentes podemos continuar los estudios.

Los institutos pedagógicos han formulado su visión, misión y mecanismos de gestión Pedagógica, administrativa y financiera. Estos son:

Visión: Liderar la formación docente inicial y permanente de maestros de educación preprimaria, primaria y áreas especiales, de acuerdo con los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de la comunidad educativa en su contexto, para mejorarla educación que promueve el desarrollo sustentable del país. **DINAMEP(2000)**

Misión: formar docentes en pre servicio y en forma continúa para el nivel pre primario, primario y áreas especiales afines, con criterio abierto, pensamiento crítico, auto gestionado, innovador y creativo, con elevada autoestima y valores éticos y morales, capaces de potenciar el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento de los niños del país.

Reforzar, a su vez, al sistema educativo nacional con investigaciones e innovaciones pedagógicas que permitan mejorar la práctica educativa del docente ecuatoriano
.Dinamep (2000) (27 Febr. .2011)

3.3.5.2 NECESIDADES DE LA FORMACION DE MAESTROS: DINAMEP (2000)

Formar docentes que orienten la educación preprimaria y primaria y en áreas especiales de estos niveles, de acuerdo con el desarrollo bio-psico-social del niño y las demandas socioeconómicas y culturales de la nación ecuatoriana.

Constituirse en centros de capacitación y perfeccionamiento docente de los profesores de los niveles de educación preprimaria, primaria y áreas especiales de la zona de influencia del IPED.

Realizar investigaciones e innovaciones pedagógicas a nivel del aula para fundamentar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación básica.³²

Establecer un sistema de medición de logros, rendición de cuentas, sobre la calidad de sus instituciones formadoras de maestros en relación con las necesidades de desarrollo nacional y con la participación de los padres de familia.

Elaborar instrumentos para evaluar el desempeño de los formadores de maestros y personal administrativo de los IPED para mejorar la calidad de la formación docente.

Diseñar y desarrollar el currículo institucional de formación y capacitación docente con autonomía pedagógica en relación con el contexto socio-económico local y nacional.

Difundir las diferentes innovaciones pedagógicas y científicas obtenidas a través de eventos académicos realizados por los institutos pedagógicos a nivel local, provincial y nacional.

Implementar mecanismos de gestión administrativa con la finalidad de mejorar los recursos humanos y materiales para un eficiente cumplimiento de la función docente.

3.3.6 Síntesis

El docente para ser competente necesita una formación integral, permanente y estar siempre dispuesto al cambio actualizándose para poder brindar una mejor enseñanza a las futuras generaciones.

El estado deberá satisfacer con todas las necesidades de forma oportuna y adecuada a cada uno de los maestros y ofertar una educación de calidad

Teniendo en cuenta la complejidad del desempeño de la docencia en la actualidad, la concepción tradicional de la formación docente como formación instrumental que se realiza a través de cursos en los que el profesorado se apropia de conocimientos y habilidades didácticas que le permiten “transmitir” conocimientos a sus estudiantes no es del todo buena, porque en primera instancia solamente los docentes con nombramiento podían acceder a estos cursos y con cupo limitado lo que no permitió que todos puedan acceder a este beneficio y cabe recalcar en nuestro cantón hay un número de 500 contratados y que necesitan también ser capacitados para poder brindar una mejor educación.

4. METODOLOGIA.

4.1 Diseño de la investigación.

Para el presente trabajo de investigación sobre la Situación Laboral de los titulados de la universidad Técnica de Loja Escuela de Ciencias de la Educación en la joya de los sachas se utilizó la investigación descriptiva que nos permitió obtener la información del tema y de igual manera de la recolección de datos a través de las encuestas para luego establecer conclusiones y recomendaciones

4.2 Participantes de la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación hemos realizado dos participantes. Carmen Narváez Maza egresada en ciencias de la educación mención físico matemáticas y Nelly Yanza Tiglla egresada en ciencias de la educación mención educación Básica

También participaron 5 personas titulados en el centro asociado Joya de los sachas provincia de Orellana en la escuela ciencias de la educación en el periodo 2005- 2010, aquellos que fueron sugeridos por el equipo de planificación de la UTLP tomando encuenta el lugar de procedencia de los investigadores.

Como también dos autoridades de instituciones educativas, Unidad educativa Fiscomisional Oscar Romero, la coordinadora Académica y el Rector de la Unidad educativa fiscal Agoyan que muy gentilmente nos supieron colaborar.

4.3 Técnicas e instrumentos y recursos.

4.3.1Técnicas

Encuesta a los titulados y a las autoridades

Observación Directa

4.3.2 Instrumentos:

Para esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos de investigación.

Cuestionario para 5 titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Cuestionario Para 2 autoridades de las Instituciones Educativas.

4.4 Recursos:

4.4.1Humanos:

Dentro de los recursos humanos tenemos a los siguientes Profesionales.

Como titulados en la UTPL mención

Molina Briones Fernando Gustavo Educación Básica

Velasco Criollo Ángel Rigoberto	Físico Matemáticas
Criollo Maldonado Sela Tania	Educación Básica
Ortiz Apolo Melania Elizabeth	Educación Básica
Villamarin Soto Martha Graciela	Educación Básica

Como Autoridades:

Mariuxi Elizabeth Castillo Sánchez coordinadora académica de la Unidad Educativa Fiscomisional Oscar Romero.

Guevara Mariño Jorge Marcelo rector de la Unidad educativa Fiscal Agoyan

4.4.2 Institucionales:

Universidad Técnica Particular de Loja

Colegio “Técnico 12 de Febrero”

Escuela Facial Mixta “Princesa Pacha”

Escuela Facial Mixta “Coronel Emilio Suarez “

Unidad Artesanal “Joya de los Sachas “

Unidad Educativa “Agoyán”

Unidad Educativa Fiscomisional Oscar Romero

Supervisión de Estudios

Dirección Provincial de Orellana

4.4.3 Materiales:

Los materiales que utilizamos para realizar este proyecto investigativo son:

Textos

Computador

Cámara

Cuestionarios

Guía del programa de investigación

Papel bon

Flash

Esferográfico

Lápiz

Borrados

Libreta de apuntes

4.4.4 Económicos:

Para la siguiente investigación empleamos recursos propios empleados de la siguiente manera..

PRESUPUESTO INVERTIDO EN EL PROYECTO INVESTIGATIVO		
CANTIDAD	RUBROS	COSTO TOTAL
500	Copias	2.50
200	Impresiones	100.00
1	Flash	25.00
	Consultas en Internet	60.00
	Alquiler de computador	30.00
	Anillados	6.00
	Transporte	300.00
TOTAL		523.50

Procedimiento:

Para emprender este trabajo tuvimos primeramente una asesoría presencial en la ciudad de Loja de cómo realizar la tesis bajo el asesoramiento de las autoridades encomendadas , quienes gentilmente nos orientaron en la cual conocimos el tema para poder llevar a efecto este trabajo investigativo.

Teniendo conocimiento del listado de titulados que la UTPL nos proporciono para encuestar procedimos a ello, visitándolos en sus lugares de trabajo y otros en sus residencias y de igual manera se utilizo la comunicación mediante vía telefónica.

Una vez preparado el material, con el cronograma establecido se procedió a la investigación con unas pequeñas explicaciones a cerca de los instrumentos a llenar, nos presentamos ante ellos con una actitud educada, amable para que nos colaboren de manera honesta llenando las encuestas desde entonces empezamos a trabajar y los titulados estaban seguros y firmes a contestar de igual manera se hizo las encuestas a la coordinadora académica de la Unidad Educativa Fisco Misional Oscar Arnulfo Romero. Y al Rector de la Unidad Educativa “Agoyan” y los participantes responde de una manera individual y precisa con estos datos se procede a realizar el informe

Luego tuvimos una segunda asesoría presencial con nuestro director de tesis en un lugar cercano al cantón la Joya de los Sachas que muy amablemente nos supo dar unas pequeñas correcciones,

4.4 5.1 Aspectos Positivos: Los titulados demostraron Educación y cultura

Los encuestados tienen alta estima de pertenecer a la UTPL

Amistades y relaciones entre las familias educadoras

Interés por continuar profesionalizando

Empleadores interesados en mejorar su currículo.

4.4.5.2 Aspectos Negativos: Tuvimos dificultad con persona no quería colaborar con sus datos de las encuestas y tuvimos que valernos de terceros para poder obtener los datos que requeríamos.

5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

5.1.1 TITULADOS POR MENCIÓN DE ESTUDIO

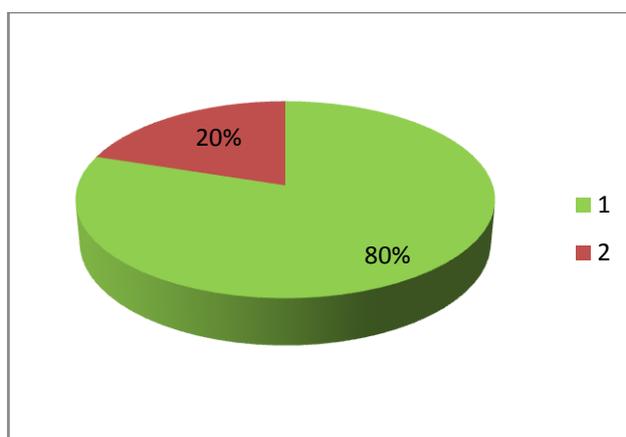
TABLA 1

Titulo Universitario	F	%
Educación Infantil		
Educación básica	4	80
Lengua y literatura		
Físico-Matemáticas	1	20
Química – Biológicas		
Ciencias Humanas y Religiosas		
Otra Mención		
En otra universidad		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Según el cuadro el análisis es el siguiente: Los titulados en el CUA de la Joya de los Sachas de la UTPL desde el 2005 al 2010 el 80% pertenecen a licenciados En ciencias de la Educación mención Educación Básica y el 20% en Físico matemáticas Para concluir con este análisis de acuerdo a la respuesta de los titulados las misiones que ofrece el CUA de la Joya de los Sachas deben mantenerse pero para mejorar nuestro nivel académico la UTPL debe ofrecer mas carrera, posgrados, seminarios que estén acorde con nuestras necesidades.



5.1.2 TITULADOS QUE REALIZARON ESTUDIOS POSTERIORES A SU TITULACION

TABLA 2

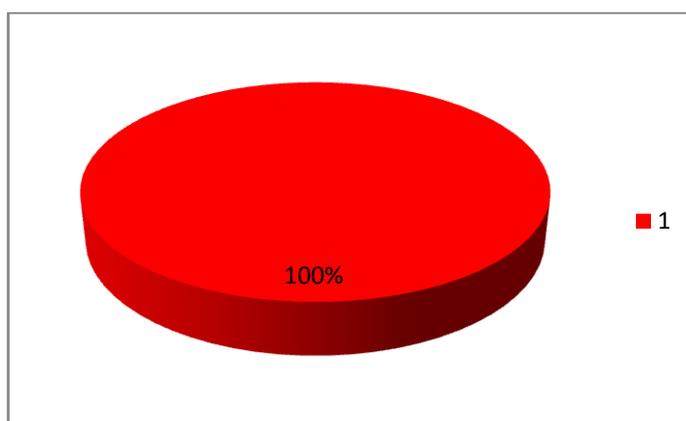
Otros estudios	F	%
Si		
No		
No Contesta	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

De los resultados obtenidos el 100% no contesta

Esto nos da a conocer que ninguno sigue o a seguido estudiando debido a que el CUA de la joya de los sachas de la UTPL no cuenta con este servicio, últimamente se ha creado en la UNITA de manera sami presencial en las carreras como el Diplomado, maestría de tal manera que sugerimos se incremente diplomados, maestrías en la Joya de los Sachas para tener una mejor preparación académica ya que no se cuenta con este servicio



5.1.3. GÉNERO DE LOS TITULADOS

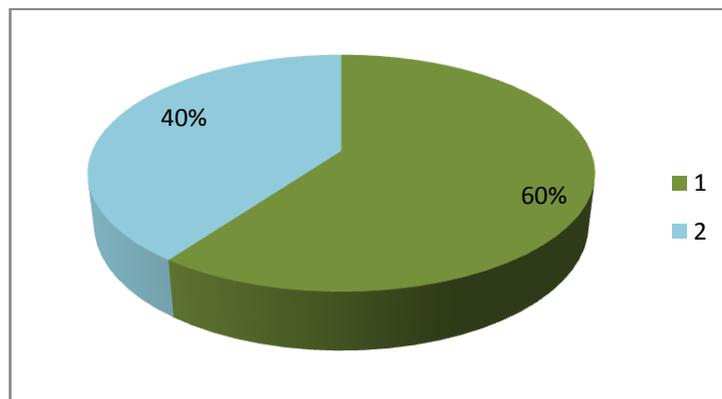
TABLA:3

GENERO	f	%
Hombre	2	40
Mujer	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 40% de los encuestados son de género masculino y el 60% son de género femenino. La mayor parte es de género femenino, esto es por lo que este es un trabajo no tan forzado y se trabaja una sola jornada. Ya que el tiempo restante les queda para atender a sus hijos.



5.1.4. TITULADOS POR EDAD

TABLA: 4

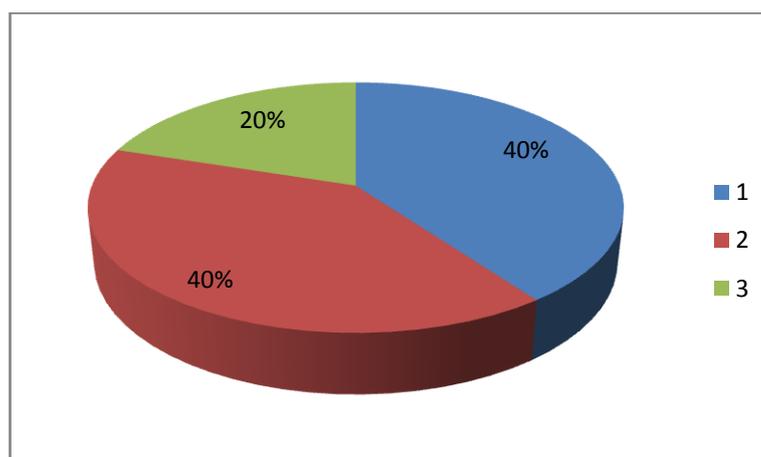
Años de los titulados	f	%
Edad de los titulados		
20-30 años	2	40
31-40 años	1	20
41-50 años	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváz y Nelly Yanza

Un 40% tiene una edad entre 20 a 30 años, el 20% esta entre 31 a 40 años y el 20% de 41 entre 50 años de edad.

Esto indica que existe un porcentaje mayoritario de las personas jóvenes y adultas en la localidad que están dispuestas a seguir estudiando con suficiente capacidad, desempeño. Eficiencia y disponibilidad para así brindar un mejor servicio a los educandos y toda la comunidad educativa.



5.1.5 CONDICIÓN DE VIDA LUEGO DE TITULARSE EN LA UTPL

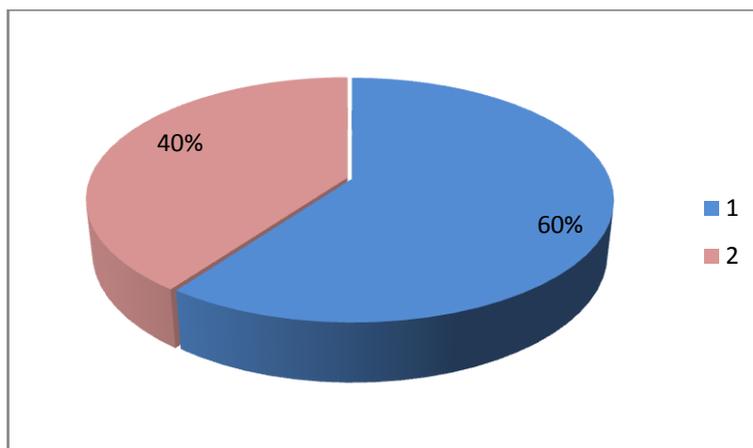
TABLA:5

Después de titularme la condición de vida ha mejorado	f	%
Definitivamente que si	3	60
Probablemente que si	2	40
Indeciso		
Probablemente No		
Probablemente Si		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 60% de docentes mencionan que si definitivamente que si ha mejorado su condición de vida esto es debido a que los docentes anteriormente han estado trabajando con nombramiento y cuando han obtenido el título y realizando los trámites correspondientes le suben de categoría y también por años de servicios y los docentes que mencionan probablemente que no es por lo que ellos tienen contrato y con este no se puede subir su salario.



5.2. SITUACION LABORAL

5.2 1 SITUACION LABORAL ACTUAL DE LOS TITULADOS

TABLA 6

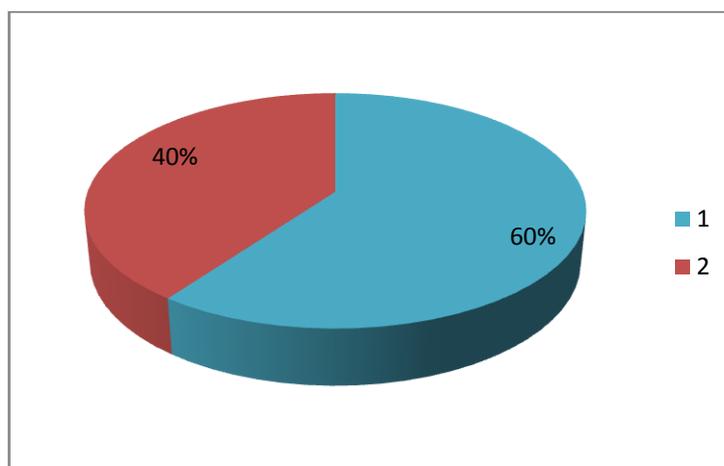
SITUACION LABORAL	F	%
Como docente	3	60
Vicerrector, Asesor pedagógico, coordinador	2	40
No relacionado con la docencia		
Sin trabajo , pero ha trabajado antes como docente		
Sin trabajo Pero ha trabajado antes como no docente		
Otras situaciones		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Como podemos observar en las tablas el total de los titulados encuestados su estado ocupacional es el 60% desempeña sus funciones como docente el 40% ocupan cargos administrativos

Esto nos demuestra que los titulados en la UTPL están preparados académicamente para desempeñar también otras funciones y no solo como docente



5.2.2- TRABAJÓ ANTES DE TITULARSE COMO DOCENTE

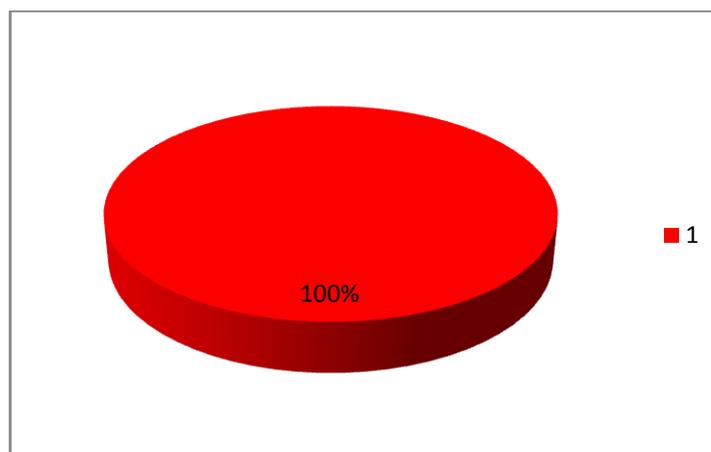
TABLA: 7

Ha trabajado antes como docente	F	%
Si	5	100
No		
No contesta		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

De los cinco titulado encuestados el 100 % ha trabajado como docentes De estos resultados obtenidos podemos concluir diciendo que la Joya de los Sachas requiere de profesionales en la docencia pero por ser un lugar de difícil acceso se contrata a bachilleres dándoles la oportunidad a que trabajen pero comprometiéndole a que tiene que seguir con sus estudios superiores.



5.2.3 NIVEL DE DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TITULADOS.

TABLA 8:

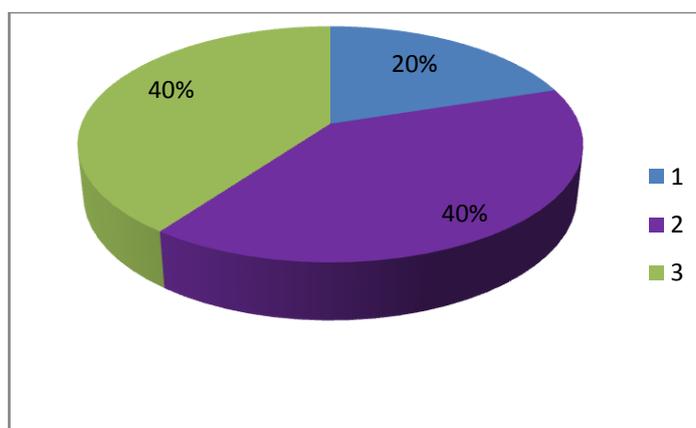
Nivel	F	%
Inicial	1	20
Básico	2	40
Bachillerato	2	40
Superior		
Total	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Según el cuadro de análisis los resultados tenemos los siguientes: El 20% desempeña en educación inicial, 40% desempeña en educación general básica y el 40% en el bachillerato

Las menciones que eligieron las personas que encuestamos son las que están acorde a su campo ocupacional, con su trabajo y podemos darnos cuenta que la mención es importante que enorgullece a la persona y clasifica las asignaturas y especializa al individuo reconstruye nuevos conocimientos para impartir sus aprendizajes a sus educandos.



5.2.4- TRABAJA EN OTRO PUESTO PROFESIONAL NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA

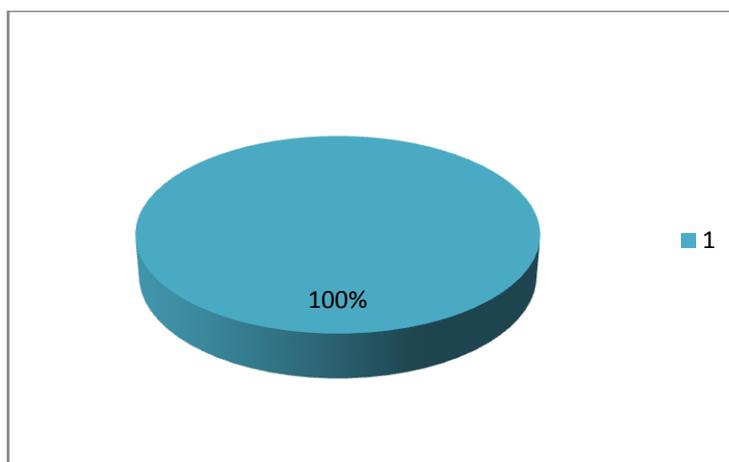
TABLA: 9

Trabaja en otro puesto profesional	F	%
Si		
No	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Todos los cinco docentes titulados en la UTPL que fueron encuestados contestan que no trabajan en otro puesto profesional porque ellos se prepararon para ser docentes y lo hacen por vacación además cada día nuestra localidad necesita de profesionales en la docencia y un titulado en la UTPL es reconocido y muy bien acogido



5.2.5 PROVINCIA DONDE RESIDEN LOS DOCENTES ENCUESTADOS

TABLA:10

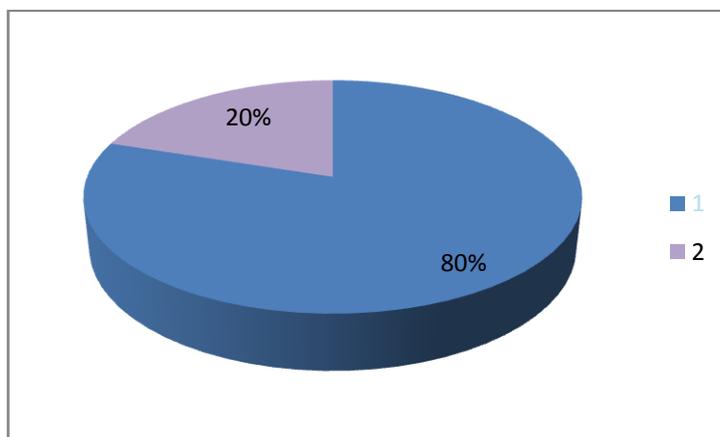
Provincia de residencia	f	%
Orellana	4	80
Sucumbíos	1	20
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

La mayoría de docente residen el la provincia de Orellana como observamos en la tabla dándonos un porcentaje de 80% y el 20% reside en la provincia de Sucumbíos

De los encuestados la mayor parte están residiendo en nuestra provincia de Orellana ya que es obligado estar residiendo cerca del establecimiento para una mejor responsabilidad por eso todos residen en su provincia donde trabajan. Se da un caso de una maestra que reside en la provincia de Sucumbíos es por lo que ella labora en esa provincia.



5.2.6 SU SITUACION ACTUAL? EN CASO DE ESTAR DESEMPLEADO

TABLA: 1

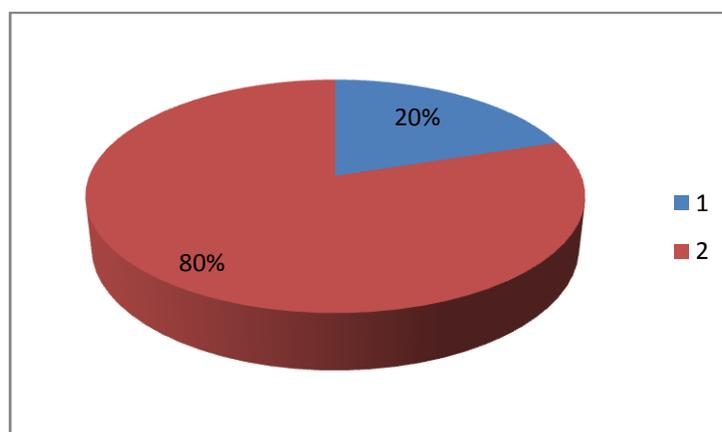
En caso de estar desempleado	F	%
Prepara carpetas para trabajar en docencia	1	20
No contesta	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

De los encuestados el 20% prepara carpeta para trabajar y el 80% restante esta conforme con su trabajo.

Cabe mencionar que quien prepara carpeta para trabajar es que no tenga trabajo ni que no trabaje como docente sino que desea obtener un nombramiento fiscal porque solo desempeña sus funciones en un centro educativo por contratos ocasionales que son renovados cada año pero no le ofrecen ninguna estabilidad en el puesto laboral



5.2.7 TITULADOS QUE TRABAJA EN EL AMBITO DE SU ESPECIALIDAD

TABLA: 12

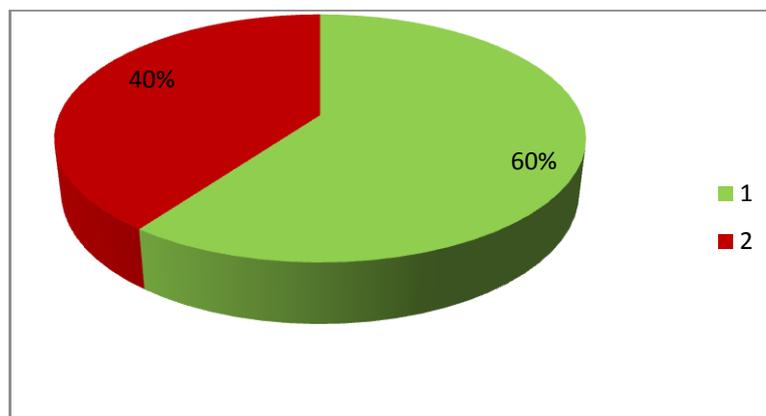
Trabaja en su especialidad	F	%
Si	3	60%
No	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Actualmente los docentes titulados en la UTPL el 60% desempeñan su labor docente en el ámbito de su especialidad y el 40% se ajustan a la carrera o tienen alguna relación con la docencia

Por lo que puedo afirmar que las menciones que ofrece la UTPL en la Joya de los Sachas en la Escuela de Ciencias de la Educación tienen bastante relación con el campo ocupacional de los titulados y que además eligieron bien su carrera a seguir.



5.2.8 RELACION LABORAL DE LOS TITULADOS ENCUESTADOS

TABLA: 13

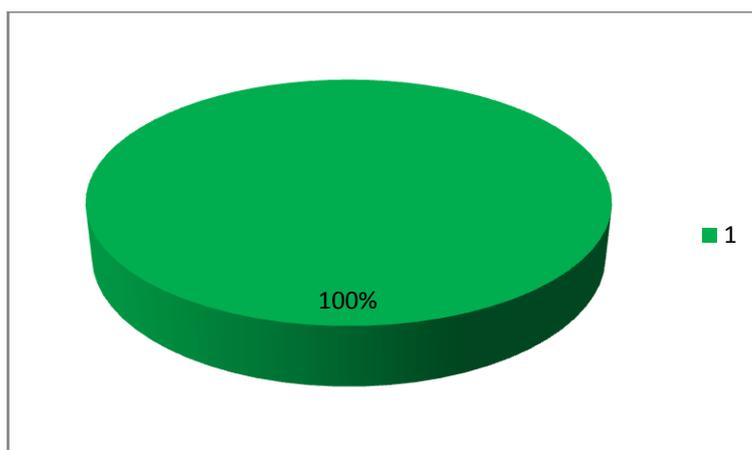
Tiempo	F	%
A tiempo completo	5	100
A tiempo parcial		
Por horas		
Otros		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 100% de encuestados titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja trabajan a tiempo completo.

Todos los docentes encuestados están trabajando a tiempo completo ya que por lo general debemos cada docente laborar las 30 horas laborales durante la semana. Y con la nueva ley debemos trabajar las 40 horas semanales 30 con los estudiantes en el aula y 10 con los padres de familia en reuniones, talleres, y capacitaciones docentes.



5.2.9 AÑOS DE SERVICIO QUE LLEVA TRABANDO

TABLA: 14

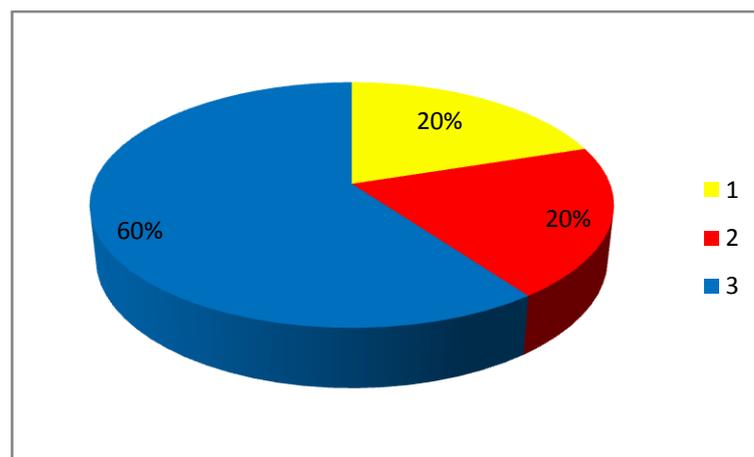
Años de servicio	F	%
1 - 5		
6 - 10	3	60
11- 15	1	20
16 -21	1	20
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Revisando la tabla estadística tenemos el 60% de maestros encuestados trabajan de seis a diez años, 20% se ubica de 11 a 15 años y de igual un 20% de 16 a 21 años

Lo que nos demuestra que el 80% de los encuestados ya estuvieron trabajando antes como docentes de iniciar sus estudios, por lo que esta sería la razón para seguir estudiando y prepararse para ser mejores en la UTPL ya que es la única universidad a distancia que nos brinda esta oportunidad para seguir continuando sus estudios y poder trabajar y estudiar al mismo tiempo.



5.2.10 CUANTO TIEMPO TARDO EN CONSEGUIR SU PRIMER EMPLEO EN UN PUESTO O TRABAJÓ EN EL ÚLTIMO EMPLEO COMO NO DOCENTE DESDE QUE OBTUVO LA TITULACIÓN.

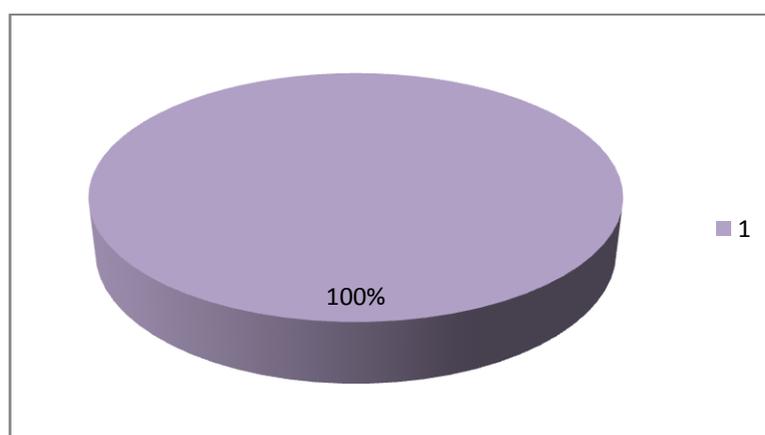
TABLA: 15

Tiempo en buscar trabajo.	F	%
1- 5 años		
6-10 años		
11- 15		
Ya trabajaba		
No contesta	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

De igual manera en esta pregunta ninguno de los maestros encuestados contesta. Como podemos observar los datos, nadie contesta por lo que ya estuvieron trabajando cuando obtuvieron la titulación.



5.2.11 QUE TIEMPO A TRABAJADO EL TOTAL COMO DOCENTE DESDE QUE OBTENIDO LA TITULACIÓN

TABLA: 16.

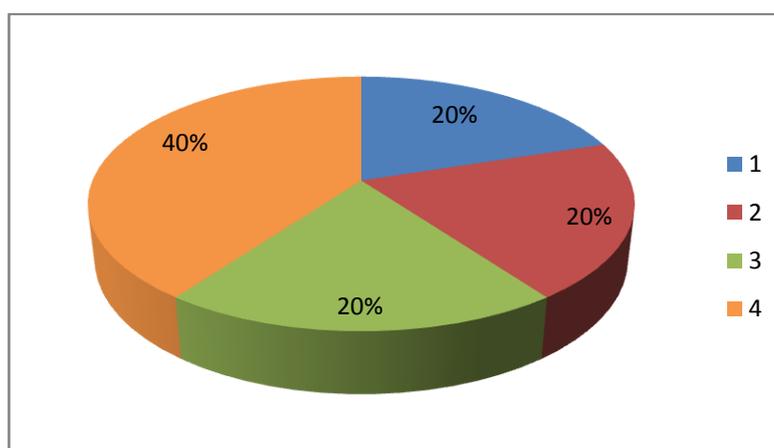
Tiempo que trabajo en la empresa	f	%
0-1 años	1	20
1.1-2 años	1	20
2.1-3 años	1	20
3.1-4 años		
4.1-5 años	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 20% trabaja entre un año, el 20% de un a dos años, el 20%de dos en adelante a los tres años y 40% de de cuatro a cinco años.

Observado en los datos están diferentes años después que han obtenido la titulación por lo que no todos están en la mismas edades siempre van unos mas adelante y otros mas atrás continuando sus estudios y solo dos encuestados están en los mismos años es por lo que sea han graduado en el mismo año. Cabe recalcar que nunca es tarde para estudiar.



5.3 CONTEXTO LABORAL

5.3.1 SECTOR DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORAN LOS TITULADOS ACTUALMENTE.

TABLA 17

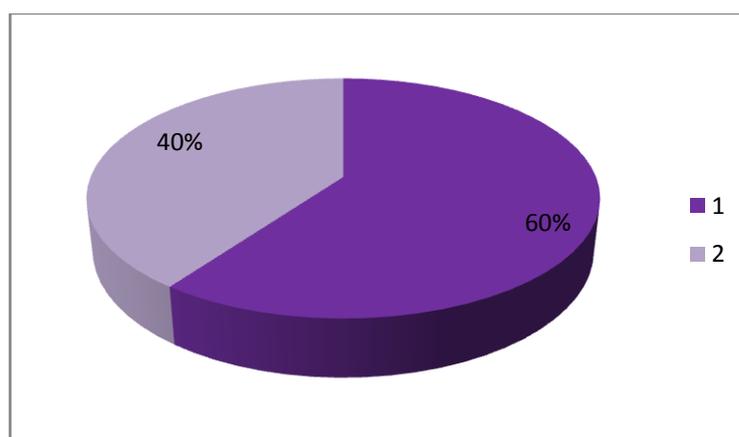
Sector en el que trabaja	F	%
Urbano	2	40
Rural	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 60% de los docentes titulados en la UTPL se encuentran laborando en el sector rural y el 40% trabajan en el sector urbano.

Como podemos darnos cuenta el mayor porcentaje labora en el sector rural porque como tiene su título en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN mención Educación básica y como es política del Ministerio que los primeros años de servicio que desempeñe un docente con nombramiento lo debe hacer en el sector rural.



5.3.2 TIPO DE INSTITUCION DE TRABAJO ACTUAL

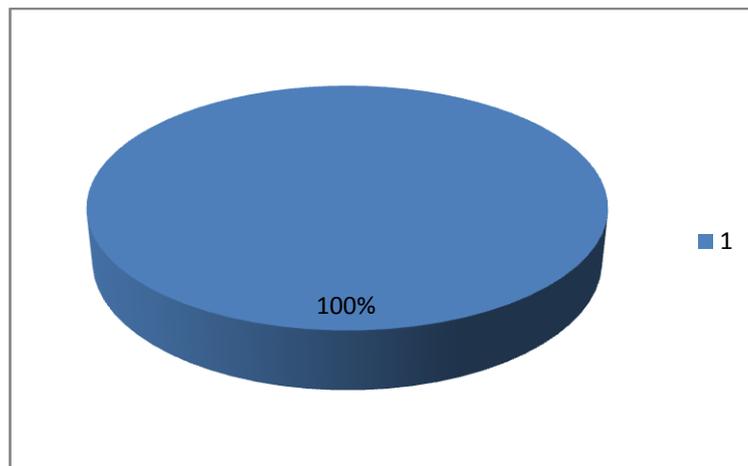
TABLA: 18

En que institución trabaja	F	%
Institución educativa fiscal	5	100
Institución educativa Municipal		
Institución educativa Particular		
Institución educativa Fisco misional		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 100% de los docentes se encuentran prestando sus servicios en instituciones fiscales. Estos resultados arrojados por los encuestados nos demuestran que hay más institución fiscal, de hecho solo contamos con una institución educativa Fisco misional que es regentada por el Movimiento Fe y Alegría de Quito.



5.3.3 AMBITO EN EL QUE EJERCE SU DOCENCIA

TABLA: 19

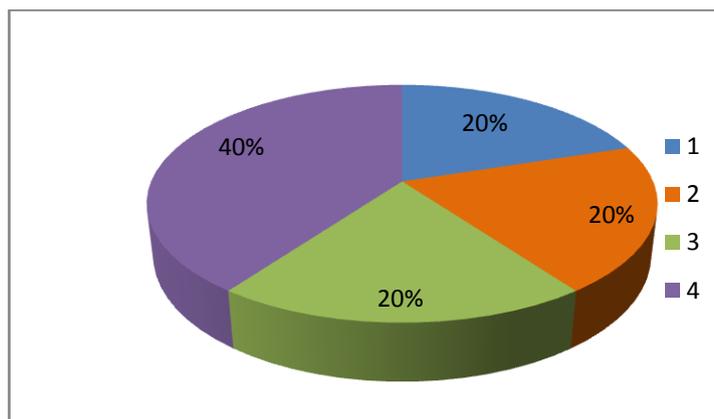
Ámbito	F	%
Educación Infantil	1	20
Educación básica	2	40
Lengua y literatura	1	20
Química –Biológicas		
Físico- Matemáticas	1	20
Ciencias humanas y religiosas		
Otras		
Total	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

EL 40% del total de encuestados están desempeñando sus funciones como profesores de Educación Básica, el 20% en físico matemática y el otro 20% en Lengua y literatura y finalmente el 20% en educación infantil.

La mayoría de docentes encuestados están ejerciendo su labor en su especialidad y el cuarenta por ciento no esta no ejerce en su especialidad pero si tiene una relación en la rama de la docencia



5.3.4 CUANTO TIEMPO LLEVA TRABAJANDO EN EL PUESTO ACTUAL O TRABAJO EN EL ÚLTIMO EMPLEO COMO NO DOCENTE EN CASO DE QUE EN LA ACTUALIDAD NO TRABAJE.

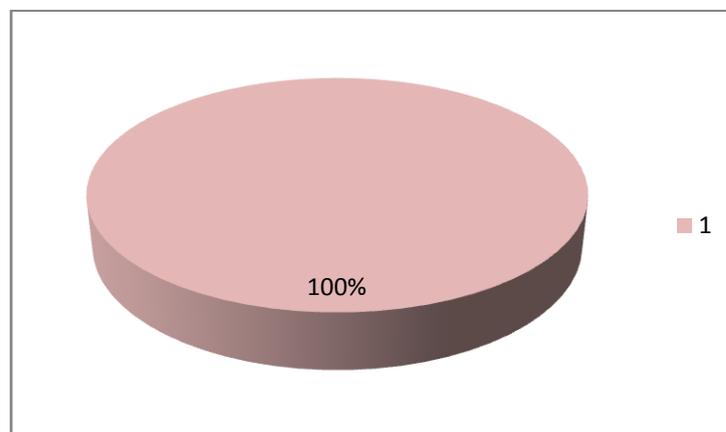
TABLA: 20

Años de trabajo	f	%
1- 5 años		
6-10 años		
11- 15		
No contesta	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Como hemos visto anteriormente los datos en la tabla el 100% no contesta Debido a que todos están actualmente trabajando, ejerciendo la profesión de docentes



5.3.4 SU TRABAJO ACTUAL LE DEMANDO CAMBIARSE DE RESIDENCIA.

TABLA:21

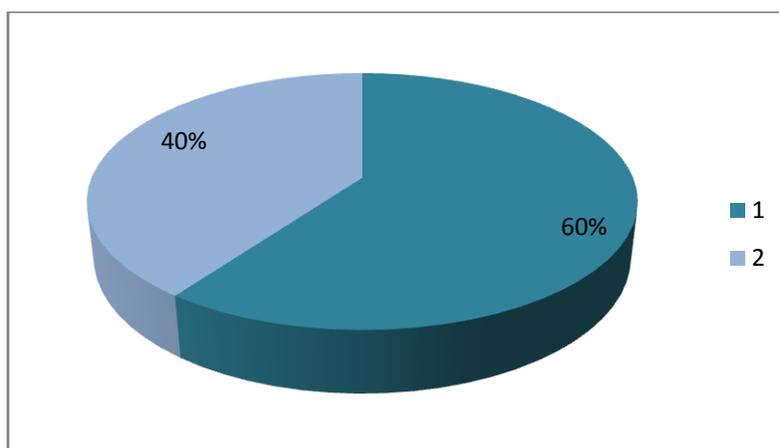
Cambio de residencia	F	%
Si	3	60
No	2	40
No contesta		
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

Al 40% de los docentes encuestados si tuvieron que cambiarse de lugar de residencia, el 60% no se cambio del lugar

Según los resultados de los encuestados el cambio de residencia es casi obligatoriamente para poder estar cerca a la institución donde están laborando y la mayor parte no se cambiaron por lo que gracias a Dios han tenido la suerte de obtener el trabajo cerca de residencia esto es también por lo que ellos han estado estudiando en la Técnica y siempre le dan preferencia a los estudiantes de esta universidad.



5.3.5 CENTRO ASOCIADO DONDE OBTUVIERON LA TITULACION

TABLA: 22

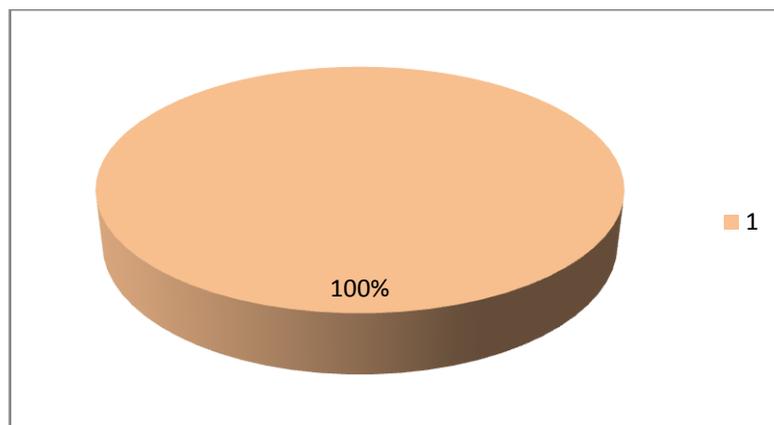
Centro donde obtuvo la titulación	f	%
Joya de los Sachas	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 100% de titulados en la Técnica de Loja obtuvieron la titulación en la en el centro asociado la Joya de los Sachas

Esto es debido a que en nuestro cantón no hay más universidades o institutos superiores que sean a distancia para continuar estudiando y trabajando ya que como padres y madres tenemos la responsabilidad de atender a vuestros hijos.



5.4 NESECIDADES DE FORMACION

5.4.1 CUANDO INICIO SUS ESTUDIOS ESTUVO TRABAJANDO COMO DOCENTE

Tabla: 23

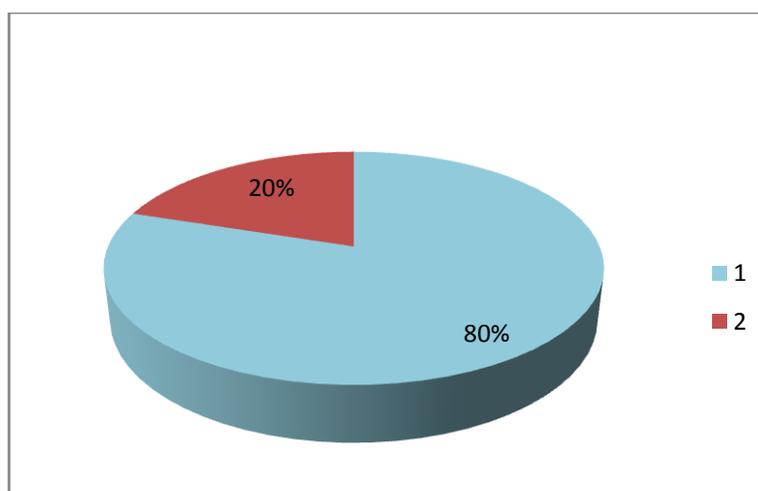
Estuvo trabajando	F	%
Si	4	80
No	1	20
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

EL 80% de los docentes titulados han estado laborando cuando iniciaron sus estudios y el 20% no a estado trabajando aun todavía.

Una vez que obtuvieron el trabajo obligadamente les exigieron continuar los estudios superiores para ser unos mejores profesionales y así servir mejor a la comunidad Educativa.



5.4.2 TRABAJA ACTUAMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE.

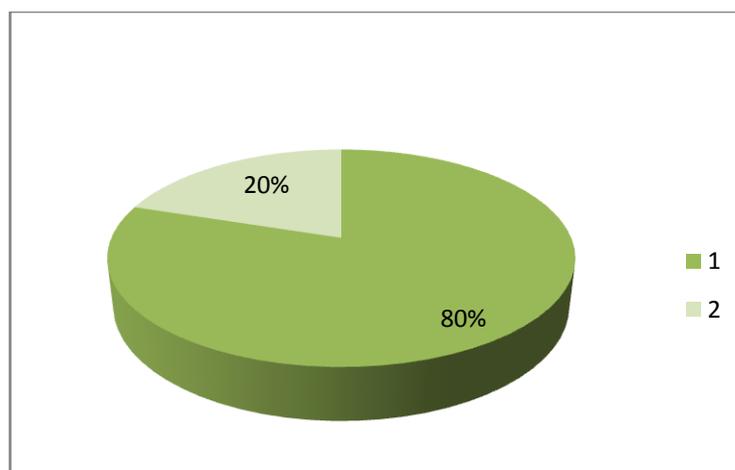
TABLA: 24

Trabajo no docente	f	%
Administración pública		
Empresa privada		
Empresa familiar		
Trabajador/a por cuenta propia	1	20
No contesta	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 20% de los docentes trabaja por su propia cuenta y el 80% no contesta la interrogante. La mayoría de encuestados no contestan por que tiene un solo trabajo en la docencia y hay una compañera docente que si se dedica a otro pequeño trabajo por su propia cuenta pero solo por unas horas como quien se distraen con sus amigos y amigas ofreciéndoles productos de yanbal.



5.4.3 QUE TITULACIÓN LE EXIGÍAN EN LA INSTITUCIÓN O EMPRESA

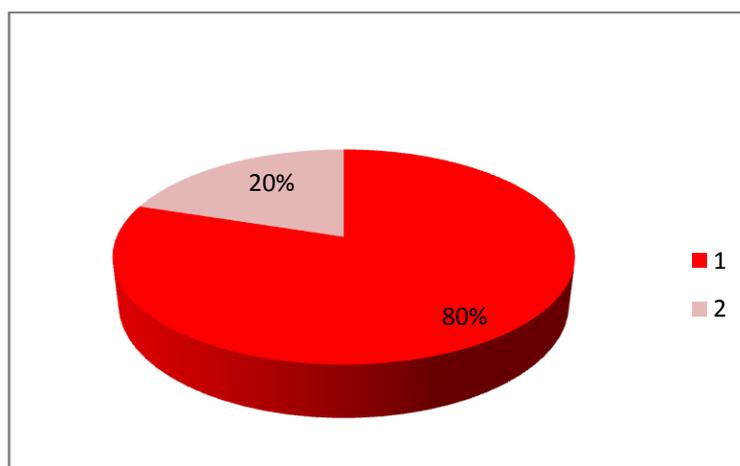
TABLA: 25

Titulo	F	%
De cuarto nivel		
De Tercer nivel		
Ninguna	1	20
No contesta	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 20% trabaja por su propia cuenta el 80% deja en blanco la pregunta no contesta Si observamos los datos de los titulados solo una docente trabajaban en la empresa por su propia cuenta no le exigen ningún título profesional por lo que este trabajo que si vende mas, gana mas caso contrario obtiene una mínima ganancia, solo le exigen responsabilidad y puntualidad en sus pagos de venta de los productos.



5.4.4 TIPO DE RELACIÓN LABORAL EN EL TRABAJO NO DOCENTE

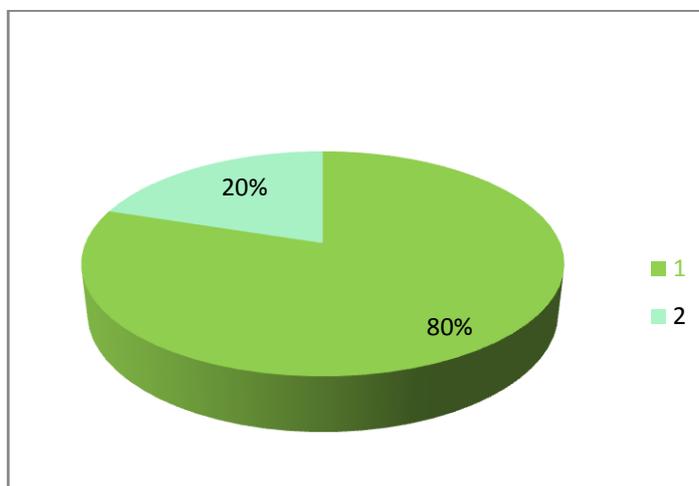
TABLA: 26

Tipo de relación laboral	F	%
Laboral indefinida		
Laboral de duración determinada	1	20
Otras situaciones		
No contesta	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 20% tiene una labor de duración determinada y el 80% de los docentes encuestados no contestan.



5.4.5 RELACIÓN LABORAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA EN PUESTO NO DOCENTE

TABLA: 27

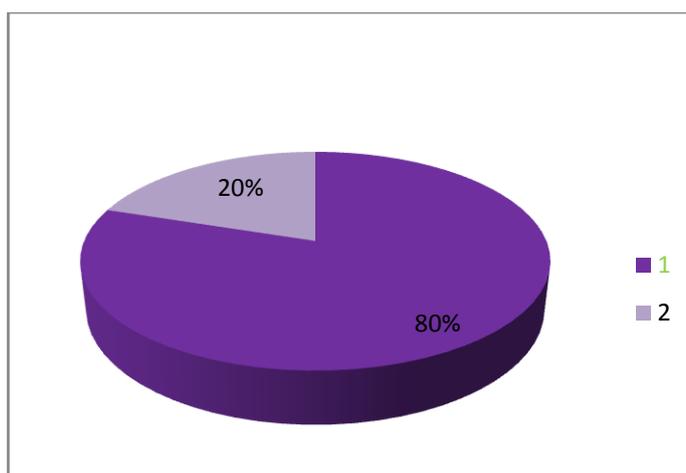
Relación laboral	f	%
A tiempo completo		
A tiempo parcial		
Por horas	1	20
Otras		
No contesta	4	80
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

EL 20% trabaja por horas y el 80% no contesta la interrogante

La compañera titulada se dedica a trabajar por horas, ofreciendo productos de yanbal lo realiza como una actividad para salir a visitar a sus amigos, amigas dialogar e intercambiar ideas pero lo realiza después de ejercer su labor docente



5.4.6 SE COMUNICA CON SOLTURA EN UNA SEGUNDA LENGUA DISTINTA AL ESPAÑOL.

TABLA: 28

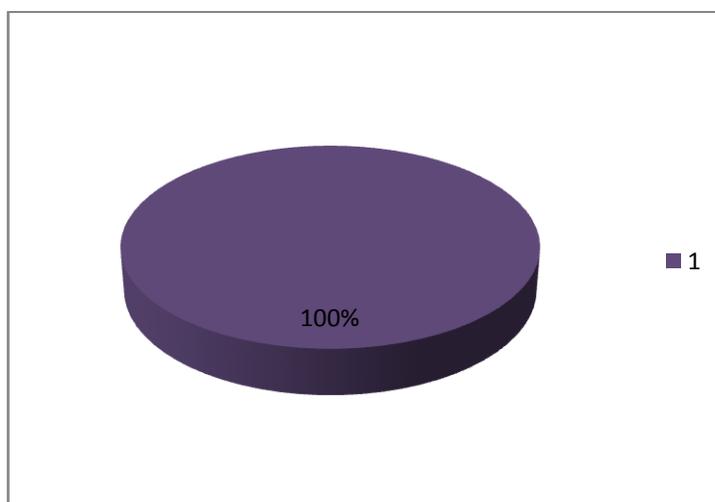
Lengua que se comunica	f	%
Quichua		
Inglés		
Francés		
Portugués		
Otros		
No	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 100% de maestros encuestados de la Técnica de Loja no se comunica con soltura una segunda lengua a más del español.

De acuerdo a las encuestas que hemos realizado, el 100% de maestros que solo hablan con soltura una sola lengua como es la lengua española. Esto es debido a que no hay cursos de capacitación en otras lenguas aquí en nuestro sector, falta de recursos económicos, y principalmente resignación personalmente de cada uno para salir en adelante ya que cuando se quiere salir en adelante nada es imposible.



5.4.7 MANEJA LA INFORMÁTICA A NIVEL DEL USUARIO.

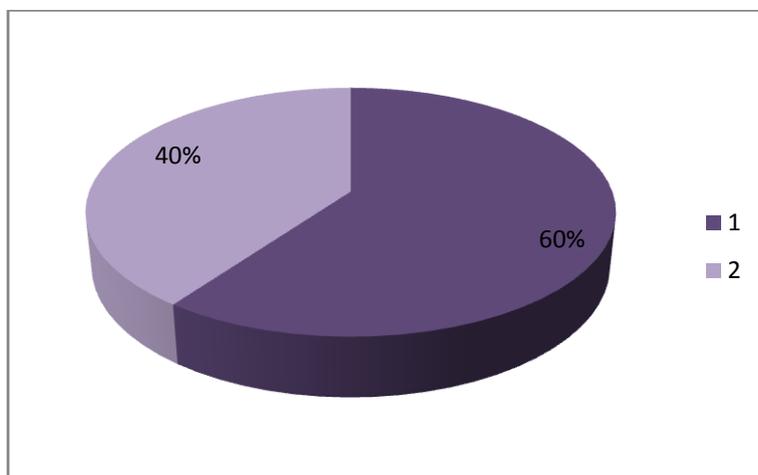
TABLA: 29

Maneja la informática	F	%
Si	3	60
No	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

El 60% maneja la informática a nivel de usuario y el 40% desconoce del mismo, según los resultados obtenidos vemos que la mayor parte si están en capacidad de manejar estos programas y los que no tiene conocimiento de estos programas tendrán que procurar actualizarse ya que este es un deber de cada maestro de estar capacitándose día a día para brindar un aprendizaje eficaz a nuestros Educandos



5.4.8 CURSOS DE ACTUALIZACION CURRICULAR QUE REQUIEREN LOS TITULADOS.

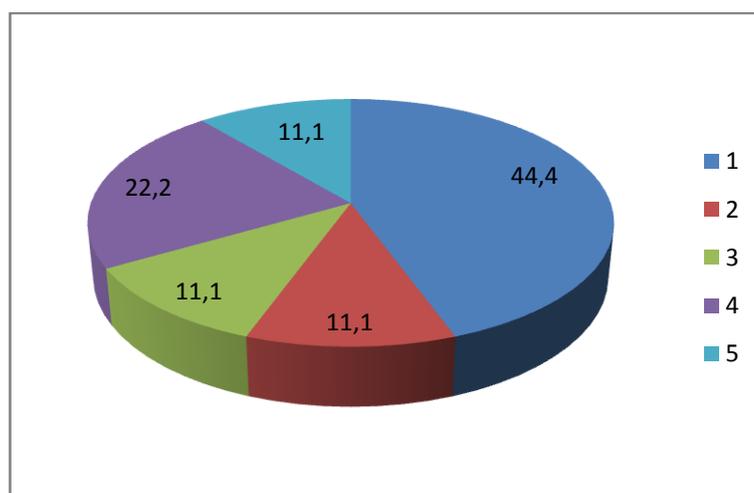
TABLA: 30

Cursos de capacitación	Molina Fernando	Velazco Ángel	Criollo Tania	Ortiz Melania	Villamarin Martha	F	%
Didáctica y pedagogía	x	x	x		x	4	44.4
Manejo de la TIC					x	1	11.1
área de formación			x			1	11.1
Diseño y plan. Curricular				x	x	2	22.2
Desarrollo pensamiento				x		1	11.1
TOTAL						9	100

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: Carmen Narváez y Nelly Yanza

La mayoría de los titulados tienen interés de actualizar sus conocimientos en lo que es Didáctica y Pedagogía, En el curso de Diseño y Planificación Curricular hay dos docentes interesados en capacitarse y un menor porcentaje en lo que es manejo de TIC, Desarrollo de Pensamiento y en el Área de formación.



ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LAS AUTORIDADES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Requisitos exigidos de las instituciones para postular un cargo de docente

El requisito sobresaliente que menciona las dos autoridades que fueron encuestadas es ser profesional en Ciencias de la Educación, además ser emprendedor, así como disponer de tiempo. También mencionan que han recibido solicitudes de empleo de igual manera requiere que obtengan título de tercer nivel, porque además de necesitar profesionales en ciencias de la educación también requieren de docentes profesionales en cultura estética, cultura física pero lo cual es difícil encontrar docentes preparados en estas asignaturas ya que en nuestro sector no contamos con universidades que brinden este servicio

Factores que favorecen un buen desempeño laboral

Los factores que favorecen un buen desempeño laboral que han indicado las autoridades encuestadas hacen referencia a la remuneración, la estabilidad y las buenas relaciones interpersonales entre compañeros, de igual manera estas instituciones requieren que los docentes cumplan con las expectativas como son: dominio de conocimientos, manejo eficiente de grupos, disponibilidad de tiempo para el trabajo extra así como profesionalismo entre otros.

Nos ha sabido comunicar que los docentes titulados en la UTPL son personas entregadas al trabajo docente y dispuestas a colaborar con las actividades encomendadas para la buena marcha de la institución, que demuestra eficiencia en las tareas encomendadas como labor extra clase.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al experimentar algunas situaciones en la elaboración de este trabajo y después de haber analizado e interpretado los resultados de la Situación Laboral de los docentes titulados en la UTPL periodo 2005-2010 previo a la obtención del título de licenciadas se establecen las siguientes conclusiones y recomendaciones.

6.1 CONCLUSIONES:

Las instituciones educativas en nuestro cantón Joya de los Sachas exigen profesionales en la docencia preferentemente que sean titulados en la U.T.P.L ya que la misma prepara docentes a más de lo académico y científico sobresale en lo humanístico.

Con la muestra tomada se puede precisar que los titulados en la UTPL en la carrera de ciencias de la educación en sus diferentes menciones se prepararon a nivel académico para ejercer su profesión, por tal razón el cien por ciento se encuentran laborando en el campo educativo

Con respecto a la profesionalización debemos indicar que los encuestados se encontraban laborando dentro del magisterio en instituciones educativas antes de la profesionalización, por tal razón el cien por ciento corresponden a la carrera en ciencias de la educación

Las instituciones educativas en la laboran un sesenta por ciento de los docentes encuestados no cuentan con las condiciones necesarias para determinar un buen ambiente de trabajo

6.2 RECOMENDACIONES:

A los nuevos bachilleres que tengan vocación por la docencia, se profesionalicen en carreras de Ciencias en la educación

A la Universidad Técnica Particular de Loja que mantenga el centro asociado de la Joya de los sachas, en la carrera de ciencias de la educación en sus diferentes menciones.

A la Universidad Técnica Particular que abrió sus puertas en este lugar y que ha tenido mucha acogida, se siga manteniendo brindando este servicio y dando la

oportunidad a muchas personas a profesionalizarse sin tener que abandonar sus puestos de trabajo.

A los docentes realizar gestiones a las entidades encargadas de velar por el mejor desarrollo del campo educativo, para mejorar sus condiciones de trabajo relacionado con la infraestructura y necesidades básicas

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA 2008 Art. 26 al 29 Art. 347, Art. 348. Art. 349

DINAMEP (2000) (27 Febr. .2011)

Federico Anzil – 2009) (23 Ene.2011)

González Rey pág. 23 (22 Ene 2011)

Leiva 2003, pág. 153 (16 Ene.2011)

Ley de Educación Art. 15 (23 Ene.2011)

Ley de carrera docente y escalafón del magisterio Art.3 (29 Ene.2011)

Ley de Carrera Docente Art.125 (26 dic.2010)

Ortiz 2005, p. 31(29 Ene.2011)

Pablo Miranda 2005 p. 78. (30 Ene.2011)

Pablo Miranda 2005 p. 79 (23 Ene.2011)

Ponce 2004 p 48 (26 dic.2010)

<http://www.colposgrado.edu.mx/memorias/guzman.pdf> (18 Dic. del 1010)

www.cpeip.cl/website/index2.php?id_portal=1&id_contenido=51# (19 dic. 2010)

http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf

<http://www.contratosocialecuador.org.ec/home/contenidos.php?id=21&>

(01 Ene.1011

http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf• (02 Ene. 1011)

<http://www.oei.es/quipu/ecuador/informedocentes.pdf> (08 Ene.2011)

http://www.oei.es/quipu/ecuador/informe_docentes.pdf• (09 Ene 1011)

<http://www.google.com/#sclient=psy&hl=es&site=&source=hp&q=&aq=o&aqi=&aql=&oq=&nuevos> (15 Ene.2011)

<http://www.personalismo.net/persona/sites/default/files/84PersyEduc.pdf>(29

Ene.2011)http://www.google.com/#sclient=psy&hl=es&q=la+condiciones+de+ense%C3%B1anza+y+aprendizaje&aq=o&aqi=&aql=&oq=&gs_rfai=&psj=1&fp=91247f89db471ef3
(15 ene.2011)

http://ieseclestone.buenosaires.edu.ar/Pedroza%20de%20Fasce_8.pdf (22 ene.2011)

<http://www.peremarques.net/calida2.htm>(30 Ene.2011)

<http://peremarques.pangea.org/dioe/competencias.pdf> (06 Febr. .2011)

<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf>(06 Febr. .2011)

<http://www.seccion47.com.mx/documentos/pilares.pdf>(12Febr. .2011)

(<http://www.mim.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5CCompetenciaProfesional.pdf>) (19 Febr. .2011).

(http://www.oei.es/docentes/articulos/situacion_formacion_docente_inicial_servicio_colombia_ecuador_venezuel) (20 Febr. .2011)

8. ANEXOS

ANEXO N° 1
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

Loja, 13 de noviembre de 2010.

Magister

María Elvira Aguirre

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad Técnica Particular de Loja.

De mi consideración:

Por medio del presente documento, dejo constancia de que en calidad de Egresado (a) de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, **ACEPTO/ACEPTAMOS VOLUNTARIAMENTE**, participar del desarrollo del programa de investigación "SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA –ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-" y me/nos comprometo/comprometemos a realizar dicha investigación siguiendo los lineamientos propuestos por la UTPL, y manteniendo las exigencias éticas y metodológicas, que la elaboración de un proyecto de tesis implican.

Del mismo modo, declaro/declaramos expresamente que el trabajo se realizará en forma:

Atentamente,

Individual:	
(f) _____	
CI: _____	

Grupal:	
(f) _____	(f) _____
CI: _____	CI: _____

APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR DE RESIDENCIA (Ciudad, cantón y parroquia)	CENTRO UNIVERSITARIO	No. telf. convencional y/o No. celular	MAIL:

ANEXO N°2



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Oficio No. 046- CC.EE.
Loja, 14 de diciembre del 2010

Señor
RECTOR/DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

A nombre de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación, reciba un cordial saludo, a su vez, aprovecho la oportunidad para desear éxito en el desempeño de sus funciones.

La Escuela de Ciencias de la Educación entre sus Programas de Investigaciones a nivel Nacional, en esta oportunidad, tiene el interés de conocer cuál es la situación laboral de los profesionales de la Escuela de Ciencias de la Educación, periodo 2005-2010, razón por la cual, le solicito comedidamente su autorización para que nuestros egresados realicen una encuesta a profesionales titulados en la UTPL y que laboran en la institución que acertadamente dirige, así como facilitarnos su valioso aporte, que estamos seguros, fortalecerá la oferta formativa que va en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Segura de contar con su anuencia, de usted me suscribo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y CULTURA

Mgs. Lucy Andrade Vargas
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (E)**





ANEXO No. 8.

CUESTIONARIOS

Código titulado: _____

**CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA⁴ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

- Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCIÓN	Año de finalización	
▪ Educación Infantil	1
▪ Educación Básica	2
▪ Lengua y Literatura	3
▪ Químico Biológicas	4
▪ Físico Matemáticas	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas	6
▪ Otra/s mención (especifique)	7
▪ En otra universidad (especifique)	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
▪ Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional	1
▪ Maestría en Pedagogía	2
▪ Maestría en Desarrollo de la Inteligencia	3
▪ Otro postgrado (Especifique cuál)	4
▪ En otra universidad (Especifique)	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
▪ Especialidad (Especifique).....	1
▪ Diplomado(Especifiqu.....	2
▪ En otra universidad (Especifique)).....	3
▪ No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

▪ Trabaja como docente.....	1
▪ Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.)	2
▪ Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	3
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	4
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia	5
▪ Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

▪ Urbano	1
▪ Rural.....	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2c. En caso de que trabaje como docente, ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si	1
▪ No.....	2

P.2d. En caso de estar desempleado, ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique)	6
▪ Otras situaciones (especifique)	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal.....	1
▪ Institución educativa municipal	2
▪ Institución educativa particular.....	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial.....	1
▪ Básico.....	2
▪ Bachillerato.....	3
▪ Superior.....	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.4a. En caso de respuesta afirmativa en P.4., ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?

▪ Educación Infantil.....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura.....	3
▪ Químico Biológicas.....	4
▪ Físico Matemáticas.....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas.....	6
▪ Otra/s (especifique).....	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

▪ Nombramiento.....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional.....	3
▪ Reemplazo.....	4
▪ Otras (especifique).....	5

P.6. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P 8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

▪ Administración Pública.....	1
▪ Empresa privada.....	2
▪ Empresa familiar.....	3
▪ Trabajador/a por cuenta propia	4

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD).....	1
▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.).....	2
▪ Ninguna/No se exige titulación.....	3

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

▪ Laboral indefinida	1
▪ Laboral de duración determinada.....	2
▪ Otras situaciones (especifique)	3

P.12. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas	3
▪ Otras (especifique)	4

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación	1

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?

▪ Definitivamente si	1
▪ Probablemente si	2
▪ Indeciso	3
▪ Probablemente no	4
▪ Definitivamente no	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN**A.1. Género:**

▪ Hombre	1
▪ Mujer	2

A.2. Edad en años cumplidos:

A.3. Provincia de residencia:

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado

Gracias por su colaboración

ANEXO Nº 4



CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código titulado: _____

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA⁵ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

En honor a su tiempo, le rogamos sea muy breve en sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- _____
- _____
- _____

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? _____

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- _____
- _____
- _____

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa, descríbalos.

- _____
- _____
- _____

7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?

- _____
- _____
- _____

8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?

- _____
- _____
- _____

9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)

- _____
- _____
- _____

10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)

- _____
- _____
- _____

11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)

SI NO

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?

- _____
- _____
- _____

Podemos observar al Licenciado Marcelo Guevara en su domicilio él es el Director del centro de Educación Básica “Agoyán” llenando la encuesta con autoridad encuestada.



De igual manera observamos al licenciado Fernando Molina titulado en la Universidad Técnica Particular de Loja se encuentra llenando la encuesta el trabaja como docente en la Escuela Fiscal Mixta "Coronel Emilio Suarez"



La licenciada Martha Villamarin ella es Directora de la Escuela Fiscal Mixta “ Princesa Pakcha”

Gentilmente llenando la encuesta se encuentra en la Supervision de Educacion de la Joya de los Sachas.



Tenemos a la Licenciada Melanioa Ortiz ella es maestra contratada por la direccion Provincial trabaja con los niños de Educacion Infantil.





Observamos a la Licenciada Tania Criollo llenando su encuesta en su domicilio ella trabaja como Vicerrectora del Centro Artesanal “Joya de los Sachas”



